



MANUAL CATEGORIZADO PARA LA
DIVERSIDAD
E INCLUSIÓN



Reino de los Países Bajos





Reino de los Países Bajos



Amnistía Internacional Venezuela
Guía realizada para el Proyecto Diversidad bajo Ataque de Amnistía Internacional,
Con la colaboración de



Junta Nacional de AIVEN

María Padrón (Coordinadora General)

Carlos Lusverti

Luis Villafranca

Adriana Bottini

Gabriela Martínez

Coordinadora del Proyecto Diversidad bajo Ataque

Gladys García Uzcátegui

Contenido

Karina Mantilla (Joven PRIDE).

Lenin Castellano (NUDDSO).

Revisión de contenido

Vivian Díaz

Fundación Reflejos de Venezuela

Diseño y Diagramación

Nahomi Cabrera

Eylin Serrano



Redes sociales

@amnistia

@Lgbtidefensorxs

@JovenPride

@Nuddsove

@genero.conciencia

www.diverxs.lgbt
Correo: lgtbi.defensorxs@gmail.com

ÍNDICE



PRESENTACIÓN	5
LA DIVERSIDAD Y LOS CENTROS EDUCATIVOS	6
AMNISTÍA INTERNACIONAL	8
JOVEN PRIDE	9
NUDDSO	10
GÉNERO CONCIENCIA	11
1. DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD	12
2. UN MANUAL CATEGORIZADO ¿CÓMO LO USO?	13
3. TIPS PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD EN AMBIENTES ESCOLARES	14
4. RECURSOS DIDÁCTICOS PARA FACILITAR EN DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CON MAESTROS, DIRECTIVOS Y PERSONAL ESCOLAR	15
4.1. Actividades prácticas para conversar sobre Derechos Humanos y diversidad, inclusión y respeto de todas las personas por igual.	16
4.2. Trato respetuoso hacia colegas y demás personal del centro que formen parte de la diversidad sexual. ¿Qué hacer y qué no hacer?	21
4.3. Fomentar ambientes de trabajo sin discriminación.	25
4.4. ¿Cómo proceder ante un caso de discriminación?	30
5. RECURSOS DIDÁCTICOS DIRIGIDO(S) A MAESTROS PARA SER USADOS EN EL AULA, ADAPTADOS A LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	34
5.1. Actividades para los más pequeños. ¿Cómo hablamos e incluimos el tema de diversidad y estereotipos?	35
5.2. Actividades para primaria: Derechos humanos, historia, vocabulario básico, diversidad y respeto.	39
5.3. Actividades para secundaria: Comprendiendo la diversidad, sexualidad, identidad de género, prejuicios y fomentando el respeto de todas las personas por igual.	44
6. RECURSOS DIDÁCTICOS DIRIGIDOS A MAESTROS PARA FACILITAR EN DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CON PADRES Y/O REPRESENTANTES	52
6.1. Hablemos de diversidad, fomentando el respeto de todos por igual.	53
6.2. Entendiendo las familias diversas, el amor y respeto mutuo, ¿Cómo manejarlo entre padres y representantes?	55
7. ANEXOS	60
8. GLOSARIO	76
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81

PRESENTACIÓN



El presente material, de contenido didáctico es presentado y elaborado en el marco del **Proyecto Diversidad Bajo Ataque**, de Amnistía Internacional Venezuela, en colaboración con las organizaciones aliadas Joven Pride, Genero Conciencia y Nunca Dejes de Soñar, con el objetivo de introducir y suministrar herramientas necesarias para lograr un ambiente dinámico, proactivo, de respeto e inclusivo para las personas LGBTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) que forman parte de los planteles educativos del Ciclo Básico y Diversificado, lo cual incluye a estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de mantenimiento, padres, representantes y/o responsables. El material se encuentra dividido en recursos que pueden implementar los profesores con los estudiantes, entre el personal de la institución, y entre ella y los padres o representantes, abordando a todos los actores que engloban una comunidad educativa.

Es importante destacar que el material suministrado en el presente manual es referencial, permitiendo que la institución y su personal puedan adaptar recursos o crear nuevos, con los lineamientos pedagógicos pertinentes tomando en cuenta las edades y el nivel educativo del niño, niña y adolescente, por lo cual, en este documento se encontrará una serie de herramientas prácticas y didácticas que permitirá que se aborde y trabaje en manos de docentes con temáticas LGBTI, con un enfoque de derechos humanos con toda la comunidad educativa del plantel.





LA DIVERSIDAD Y LOS CENTROS EDUCATIVOS

La importancia en la creación de este manual radica en proporcionar herramientas para prevención de la discriminación a personas LGBTI en colegios.

Una mirada a la realidad latinoamericana en relación a este tema, lo evidencia la organización Todo Mejora (2020) en su informe **“Una crisis global en el clima escolar: perspectivas sobre estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer en América Latina”** (*) un informe multinacional del cual son partícipes siete países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay).

(*) Todo Mejora (2020) **“Una crisis global en el clima escolar: perspectivas sobre estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer en América Latina”** <https://todomejora.org/wp-content/uploads/2020/01/Una-crisis-global-en-el-clima-escolar-América-Latina.pdf>

Este informe afirma principalmente, que los colegios pueden tornarse en ambientes poco agradables para la mayoría de los estudiantes LGBTI por razones como la discriminación o la exclusión, sentida en la convivencia que viven día a día por parte de sus compañeros, maestros o demás personal que forme parte del plantel. Las razones vienen dadas por falta de formación o información para abordar estos temas en el ámbito escolar, creando así un ambiente que afecta negativamente el bienestar psicológico e integral de los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI.

En dicho informe, se evidencia también que en los siete países participantes se presentan comentarios que van en detrimento del libre desenvolvimiento de la personalidad de quienes son LGBTI, así como también ataque y acoso en el colegio por razones de orientación sexual o expresión de género. De igual manera, puede observarse que la disponibilidad de información o prácticas que incluyan temática

LGBTI de manera positiva en los colegios de estos países, es escasa e insuficiente.

Venezuela es uno de los países con menor avance en materia de reconocimiento de personas LGBTI en comparación con los países de la región; esto aunado con la crisis de derechos humanos que padece el país desde el año 2015, coloca a las personas LGBTI en una situación bastante precaria y hay una afectación diferenciada a la población LGBTI, sin excluir a otros grupos vulnerables con realidades actuales complejas.

La población LGBTI en Venezuela está expuesta a altos porcentajes de discriminación en todos los ámbitos de su vida, destacando precisamente que la discriminación, el acoso verbal y violencia física durante los estudios de educación media en algunos casos traen como consecuencias, entre otras, una intención de autolesión y suicidio, siendo estas las de mayor gravedad, ambas totalmente inaceptable y que son agravados por la ausencia de programas y políticas públicas para reducir o erradicar estos actos que atentan contra la integridad del ser humano.

De acuerdo al informe **“Para dejar de ser fantasmas”** (2019) (*) de la abogada Tamara Adrián, el 66% de la población LGBTI que fue encuestada en Venezuela para este reporte, ha sido víctima de discriminación y violencia verbal, el 68% de mujeres lesbianas, 72% de hombres gays, el 55% de personas bisexuales, 75% de mujeres trans y 93% de hombres trans manifestaron haber sido víctimas de este tipo de abuso.

(*) Adrián, Tamara. (2019) “Para dejar de ser fantasmas”. Estudio comparativo de la situación social, económica y cultural de la población LGBT venezolana en Venezuela y en el extranjero https://www.academia.edu/41502594/Para_dejar_de_ser_Fantasmas_Tamara_Adrian_Estudio_LGBT_Venezuela_exilio

De la población encuestada que ha sido víctima de discriminación y violencia verbal en el ámbito estudiantil, el 50% de los casos de discriminación se refiere a los chicos o varones gays, lesbianas 24%, bisexuales 18% y personas trans 8%, siendo cifras altamente alarmantes tomando en cuenta que el Estado venezolano ha negado o no ha respondido satisfactoriamente a medidas reparatorias en caso de discriminación estudiantil.



AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que trabajan en favor del respeto y la protección de los derechos humanos.

Su misión es la de lograr un mundo en el que todas las personas disfruten de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales.

Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso.

Su labor es financiada principalmente a través de las contribuciones de sus membresías y con donativos.

JOVEN PRIDE



Joven Pride es una organización liderada por mujeres jóvenes, se enfocan en promover, reivindicar, incluir, defender y educar los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos con especial énfasis en la comunidad LGBTIQ+.

Su misión inicial es fomentar la promoción y defensa de los derechos humanos, asimismo; formar, empoderar y apoyar, a otros jóvenes LGBTIQ+ visibilizando las necesidades de los jóvenes de la comunidad.

Busca generar un cambio positivo en la sociedad, de acuerdo a la percepción generalizada que existe frente a las personas pertenecientes a la comunidad, enfocándose principalmente en las juventudes, para tener una sociedad más justa y menos excluyente.



Nunca Dejes de Soñar es una organización social, integrada por jóvenes de la comunidad LGBTQ+. Teniendo como misión educar, orientar y empoderar a jóvenes de la diversidad sexual para que sean ellos defensores y promotores de sus propios derechos, logrando así jóvenes diversos que inciden políticamente en sus territorios.

Desde esta organización se busca visibilizar y denunciar la situación de las personas LGBTQ+ con algún tipo de discapacidad, migrantes y la participación política. Promoviendo espacios seguros y de integración para toda la diversidad sexual y de género.

La juventud diversa venezolana puede encontrar en esta organización una familia que apoya y orienta a las personas más vulnerables, mediante grupos de apoyo y talleres de formación con metodologías participativas y con educación en DDHH.

GÉNERO CONCIENCIA



Género Conciencia es una organización orientada a disminuir los niveles de discriminación por motivos de orientación sexual y/o identidad de género, asimismo busca promover los derechos humanos de la población LGBTIQ+

La organización promueve a través de la información, la educación y la formación constante la movilización de personas para la defensa de los derechos humanos con énfasis en la vulnerabilidad motivada a orientaciones sexuales e identidades de género fuera de la heteronormatividad.

La organización trabaja con dirigentes y activistas LGBTIQ+ además de profesionales en diversas áreas a través de plataformas digitales y redes sociales para tratar temas como la educación en derechos humanos, mitos y realidades de la población LGBTIQ+, discriminación y sus motivos, entre otros temas.

1. DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD



Antes de dar comienzo al manual, es importante tener claro lo que significan los derechos humanos. Pueden definirse como el conjunto de garantías fundamentales inherentes a todas las personas.

Cabe acotar que, a ningún ser humano, en ninguna parte del mundo se le debe negar los derechos humanos pues ellos son inalienables y los tienen todas las personas por el solo hecho de existir. Los mismos están avalados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamados en la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948.

Son indivisibles e iguales para todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión o cualquier otro aspecto inherente a la persona.

Ahora bien, cuando se habla de diversidad, más específicamente diversidad sexual, se hace referencia a las diferentes formas de vivir, experimentar y expresar la sexualidad propia, entendiendo la palabra sexualidad como una conceptualización amplia que abarca el sexo biológico, las identidades, orientaciones sexuales y en general la vivencia subjetiva de la sexualidad.

Entonces al hacer la conexión entre derechos humanos y diversidad sexual, se entiende que sin hacer distinción por lo que es, ni lo que se profesa como individuos, incluyendo la orientación sexual, identidad y/o expresión de género, todas las personas tienen los mismos derechos.

UN MANUAL CATEGORIZADO ¿CÓMO SE USA?

2



Como bien se señala al inicio, este manual sirve como guía referencial para abordar temas de derechos humanos, diversidad sexual e inclusión en ambientes escolares, por lo cual, todos los recursos ofrecidos, pueden ser modificados o adaptados a la población específica con la que se desee trabajar.

Al categorizar los recursos, quedan dirigidos a tres poblaciones específicas: profesores/as o trabajadores/as de las instituciones educativas, profesores/as o maestros/as para trabajar en el aula y padres/madres y/o representantes, con fines de ofrecer el contenido más adaptado de acuerdo al rol que ejercen en la institución.

Los recursos didácticos se presentan como un grupo de actividades que pueden estar hiladas en una consecución de pasos, pero

también pueden ser aplicadas de manera individual, de acuerdo a los objetivos específicos que tenga el o la docente al momento de trabajar con el grupo elegido.

Cabe acotar, que la mayoría de los recursos presentados, tienen basamentos en metodologías participativas y actividades dinámicas, por lo cual, es importante que la persona encargada de llevar a cabo las actividades, pueda entrenar o practicar previamente las actividades para lograr mejores resultados con los grupos, de igual modo relacionarse o familiarizarse con el contenido de derechos humanos y diversidad sexual, para evitar, promover alguna acción que vaya en contra con lo que se busca, que es la no discriminación y la inclusión de todas las personas por igual.

3



TIPS PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD EN AMBIENTES ESCOLARES

Los tips presentados a continuación serán de gran utilidad al trabajar en derechos humanos y diversidad sexual.

- ✓ Los primeros dos artículos de la Declaración pueden ser resaltados en cuanto a su mensaje claro y preciso “¡TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS!”.
- ✓ Mantenerse informada/o sobre diversidad sexual es necesario e imprescindible, tener algunos conceptos clave a la mano.
- ✓ La diversidad sexual forma parte de los derechos sexuales y reproductivos y no solo hacen referencia a la reproducción, sino también a la sexualidad y vivencia subjetiva de la misma.
- ✓ Las ideas de las otras personas deben ser escuchadas, sin imponer las propias.

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA FACILITAR EN DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CON DOCENTES, DIRECTIVA Y PERSONAL ESCOLAR

4



En centros educativos el personal directivo, administrativo, docente y demás colaboradores (aseo, portería, cantina o comedor) son las personas adultas que están en constante relación con estudiantes, por ese motivo es importante brindarles herramientas para promover el respeto mutuo y la no discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género y de este modo dotarles de herramientas necesarias para atender y/o prevenir situaciones de acoso escolar.

Por eso, se presenta a continuación una serie de actividades para ser desarrolladas en una sesión en conjunto que permita trabajar y sensibilizar el tema.



4.1.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS PARA CONVERSAR SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y RESPETO DE TODAS LAS PERSONAS POR IGUAL.

CONOCE LA DIVERSIDAD

Objetivo

Involucrar al personal educativo, administrativo y demás que formen parte del plantel, sobre conceptos básicos de DDHH, diversidad sexual, e inclusión mediante dinámicas participativas e innovadoras, con el fin de promover el valor del respeto y la no discriminación, valorando las diversas maneras de ser y de vivir, invitando a la reflexión de que todas las personas “somos iguales y poseemos los mismos derechos”.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Conversado sobre Derechos Humanos y diversidad sexual.
- Sido informadas sobre personas LGBTI y diversidad.
- Reflexionado sobre estrategias para trabajar entre pares sobre una temática quizá, desconocida.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS:

- ✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: **¡SOMOS IGUALES!**
- ✓ **PASO 2:** Preconceptos de los participantes: **LLUVIA DE IDEAS.**
- ✓ **PASO 3:** Aclarando conceptos: **EL MAPA QUE ME EXPLICA.**
- ✓ **PASO 4:** Dinámica sensibilizadora: **SIENDO DISTINTO TAMBIÉN ESTOY BIEN.**

PASO 1.

¡SOMOS IGUALES!

Objetivo

Dar inicio o dinamizar un grupo, para luego comenzar a ahondar en temas más profundos en relación a la diversidad.

Materiales

Bolas de papel bond o periódico.

Tiempo

15-20 minutos.

Descripción de la actividad

La disposición del grupo debe estar en círculo, se presentan las bolas iguales de papel bond o periódico, del mismo tamaño, sin distinción entre ellas y se pregunta ¿qué ven aquí? luego de algunas respuestas, se entrega una a cada uno de los/las participantes, se les indica que deben observar bien, tratar de conocerla y a continuación darle una “identidad” es decir, asignarle un nombre, edad, profesión (de tenerla), dónde vive y generarle una pequeña historia de vida.

Después de generarle la identidad a la bola de papel, deben presentarla al grupo en general, uno a uno por turno y al terminar la ronda de presentación, colocar las bolas de papel todas en el centro y pedir a los participantes voltearse quedando de espalda al círculo, el/la facilitador/a debe mezclar las bolas de papel sin que los integrantes del grupo vean este proceso.

Ahora se indica a los/las participantes que busquen a su amigo/a en el conjunto de bolas de papel en el centro y ver sus reacciones al buscar.

Procesamiento

Procesar conversando que lo ocurrido con las bolas de papel, podría suceder a veces con las personas. A primera vista, parecen no tener nada más allá de lo obvio, pero a medida que vamos conociéndolos, descubrimos las particularidades de cada quien, todo aquello que puede hacerlas únicas e inigualables, pero que mezclarnos entre los demás somos tan iguales como todos, con los mismos derechos de ser y de vivir, solo queda saltar los prejuicios de las primeras impresiones y permitir conocer a las demás personas y comprender que todos tienen los mismos derechos por igual.

PASO 2.

LLUVIA DE IDEAS

Objetivo

Obtener de los participantes información de sus niveles de conocimiento sobre el tema y, además, dar información clave para ir avanzando en la temática de derechos humanos y diversidad sexual.

Materiales

Papel bond para anotar o una pizarra, marcadores o tizas respectivamente

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

La disposición de los participantes debe ser en herradura o medio círculo para que puedan verse entre todos, pero además puedan hacer foco en el facilitador/a. A través de preguntas generadoras se busca que los participantes puedan dar indicios de la información que tiene sobre DDHH y diversidad. Preguntas tales como: ¿Qué son los derechos humanos?, ¿Hay quienes no poseen derechos humanos?, ¿Los derechos humanos son iguales para todas las personas?, ¿Las personas homosexuales no merecen poseer derechos humanos?, ¿Qué es diversidad sexual? ¿Qué es una persona trans?

Tener en cuenta que deben ser escuchadas todas las opiniones y tratar de hacer síntesis de las mismas para copiar en el papel bond o la pizarra.

Procesamiento

Luego de ello, los/las participantes podrán conocer sobre los conceptos relacionados con diversidad sexual y que serán construidos con los aportes de cada uno (a). (Si se tiene duda sobre los conceptos tratados, hacer uso de las definiciones ofrecidas en el glosario de términos ubicado al final del manual) recalando la importancia de conocer los significados para evitar ofender o discriminar a alguien usando los términos incorrectos.

PASO 3.

EL MAPA QUE ME EXPLICA

Objetivo

Orientar de manera gráfica una de las confusiones más comunes cuando se habla de diversidad sexual, la diferencia entre identidad, orientación y sexualidad (genitalidad).

Materiales

Mapa de la identidad sexual (*Anexo n° 1*).

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Se subdivide el grupo general en 3 subgrupos (asegurando que al menos una pareja componga cada subgrupo), se entrega el Mapa de la identidad sexual y se pide a cada mini grupo conversar sobre el mapa entregado, para que lo lean, comprendan y conversen entre ellos; luego, basándose en lo conversado, señalándole que piensen en algún personaje existente, ya sea de película, serie o comics animado, y presentando al grupo este personaje, haciendo referencia a las diferencias entre identidad, orientación y genitalidad.

Procesamiento

De haber confusión entre los significados, el facilitador debe orientar en los significados correctos (si hay duda puede consultar el glosario de términos presentados en el manual). Cabe acotar, que cuando se hace la presentación de esta actividad, se evita crear debates entre los participantes, se explica que si bien, es favorable conocer la opinión de cada quien, se trata de conocer las realidades existentes en un mundo diverso, sin juicios o discriminación, por lo tanto, los debates no entran en juego para esta actividad.

PASO 4.

SIENDO DISTINTO TAMBIÉN ESTOY BIEN

Objetivo

Dar sentido y/o practicar la empatía con los profesores y profesoras al momento de pensar en la forma como se siente un estudiante que es clasificado como “distinto”.

Materiales

Se recomienda escribir la visualización o recorrido con anterioridad, para no perder el hilo de lo construido.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Al inicio, se trata de hacer una preparación para la actividad, invitando a los participantes a que estén cómodos en sus asientos con los ojos cerrados, ubicados en el aquí y el ahora, que sientan sus cuerpos, las sensaciones del espacio, clima, iluminación, etc.

Luego, que se centren en sí mismos, sintiendo cómo está su cuerpo internamente, su respiración, sus latidos, sus emociones para después invitarlos a un viaje imaginario en el cual, primero deben asumirse en el pasado, cuando estaban en el colegio, resaltando aquella característica distinta al resto, esa que los hace especial o solo que los hace diferentes.

La visualización guiada los llevará a un día normal en el colegio, desarrollada en el horario del recreo, acompañados de quienes estaban a su alrededor, sus compañeros y demás alumnos del plantel, se conseguirán con ese grupo de abusivos, los que disfrutan del deporte, los que hacen manualidades y comenzarán a recordar o vivenciar los buenos tiempos, en los cuales disfrutaban con sus amigos y amigas sin pensar en lo que los diferenciaba, sino más bien centrándose en lo que los hacía coincidir. Lo bonito del buen trato entre pares, lo ideal de un ambiente de respeto y sin ofensas. Después, retornar de la visualización, llevando a los participantes a un lugar seguro y sereno e invitarlos a que se reintegren en su presente, volviendo con las sensaciones del aquí y el ahora, abrir los ojos y continuar con el procesamiento.

Procesamiento

Se pregunta a los participantes ¿cómo están? y ¿cómo fue la experiencia? y se conversa sobre lo agradable que pueden sentirse las personas cuando no son insultadas o burladas por ser diferentes, lo cual es lo más común que puede suceder cuando un alumno es parte de la comunidad LGBTI y más bien, sentirse seguros y en paz cuando no se resaltan innecesariamente diferencias que crean desigualdades y malos tratos. Resaltando la importancia de educar y transmitir el trato respetuoso hacia todas las personas por igual, siendo ellos, los maestros y personal adulto, los primeros promotores del trato respetuoso y responsable.



4.2.

TRATO RESPETUOSO HACIA COLEGAS Y DEMÁS PERSONAL DEL CENTRO QUE FORMEN PARTE DE LA DIVERSIDAD SEXUAL ¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER?

SEAMOS IGUALES

Objetivo

Brindar herramientas innovadoras y participativas sobre el buen trato y la no discriminación del centro educativo, a través de un taller dedicado a la no discriminación entre pares (adultos) que ejercen diferentes funciones en el plantel; teniendo en cuenta que el buen trato es una conducta que se transmite principalmente desde el ejemplo.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Adquirido mayores herramientas del trato no discriminatorio entre pares.
- Adquirido varios conocimientos de buenas y malas prácticas al momento de compartir junto a la diversidad.
- Alcanzado mayor comprensión de la importancia de ser agentes promotores de buenos tratos.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS:

- ✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: LO MEJOR DE MI...
- ✓ **PASO 2:** Sondeo de prejuicios: ESCUCHEMOS LA HISTORIA
- ✓ **PASO 3:** Dinámica generadora: ¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER?
- ✓ **PASO 4:** Creación de cláusula de respeto: iCONSTRUYAMOS JUNTOS!

PASO 1.

LO MEJOR DE MI...

Objetivo

Dinamizar el grupo y dar la bienvenida a través de una presentación diferente, en la cual puedan conocerse un poco más y conocer a través de sus descripciones el valor de las personas.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

10-15 minutos.

Descripción de la actividad

Se invita a cada participante a presentarse, diciendo en voz alta su nombre y cuál considera que es su mejor virtud o atributo, hacer referencia a la personalidad. Con cada participación, el facilitador o la facilitadora debe ir alentando cada virtud nombrada, relacionándola con lo positivo que puede ser aprovechar esa virtud.

Ejemplo: Mi nombre es Patricia y mi mayor virtud es la honestidad, el/la facilitador/a debe decir: la honestidad es muy importante en nuestras relaciones humanas, nos ayudan a crear vínculos sanos y seguros. De no conocer algún significado, preguntar al participante, lo que le permite esa virtud.

Procesamiento

Una vez culminada la rueda de presentación, es necesario hacer una reflexión de la actividad, destacando la importancia y el valor que tienen todas las personas, asegurándose de dejar claro un mensaje del valor de cada persona por lo que es.

PASO 2.**ESCUCHEMOS LA HISTORIA****Objetivo**

Que los y las participantes logren comprender a través de historias de terceros, cómo se vive una injusticia basada en actos discriminatorios, con el fin de sensibilizar y hacer reflexionar sobre los derechos para todas las personas por igual.

Materiales

Cartillas que muestran características con estereotipos muy marcados de la comunidad LGBTI (*Anexo n° 3*).

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Se hace una subdivisión del grupo general en 4 subgrupos, se le entrega una historia para ser leída y conversada con su grupo.

Estas historias describen a una persona, sus características principales, sus logros, cómo llevan su vida y un abuso que están sufriendo por parte de autoridades (de manera oculta, el facilitador/a tiene unas razones que luego develará a los participantes).

Los participantes deben conseguir la razón de por qué esa persona está siendo rechazadas en su trabajo o están viviendo un caso de abuso y/o discriminación.

Después de que cada subgrupo lee y no consigue una razón real, el facilitador escribe en la pizarra, 4 razones desordenadas y los participantes, deben darle sentido en relación a su caso.

Procesamiento

Es necesario conversar sobre el motivo que las razones presentadas, no tienen basamento más allá de los prejuicios y discriminación, debido a que estas personas estaban calificadas para seguir con su trabajo, pero por un acto de discriminación muchas veces fundado en desconocimientos o falta de información, se tomaron medidas abusivas contra ellos. Cabe destacar, que debe hacerse la reflexión con los participantes, haciéndoles llegar el mensaje de **TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS**.

PASO 3.

¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER?

Objetivo

Generar en los y las participantes la oportunidad de preguntarse y reflexionar sobre cómo están dirigiéndose a las demás personas, basándose en su apariencia y determinar si son las maneras más adecuadas o podrían mejorarse.

Materiales

Mostrar las cartillas se muestran personas con estereotipos muy marcados de la comunidad LGBTI (*Anexo n° 3*).

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Se irán mostrando a los participantes cartilla por cartilla, en donde se pedirá que las observen bien, analicen la persona o el personaje ahí plasmado muy detalladamente. Luego formular preguntas generadoras como las siguientes: ¿qué debo decirle a esta persona?, ¿qué no debería decirle?, ¿cómo debo tratarle?, ¿tiene alguna particularidad sobresaliente?, ¿es necesario señalar lo obvio, con qué objetivo?

Procesamiento

Se busca promover el trato con respeto hacia quienes se perciben diferente, rescatar en cada respuesta de los participantes, cuando su comentario viene desde el abuso.

EJEMPLO

En la cartilla de una joven, resaltar que no debe decirse - *tú lo que quieras es ser un hombre* - debes ser más femenina para ser tratada con respeto - En la cartilla de una pareja de mujeres no debe decirse - *¿quién es el hombre de la relación?* - dos mujeres, vaya fantasía - en la cartilla del chico gay no debe decirse - amáchate o ahómbrate - *lo que tienes se arregla con unos golpes* - y en la cartilla de la mujer transexual no debe decirse - debes aceptar que eres un hombre porque la naturaleza te hizo así - solo eres un depravado - y en su lugar, dar ejemplos de tratos con respeto hacia cada una de las personas, como se haría. De igual manera, debe tenerse presente que, al momento de procesar la actividad, debe promoverse el hecho de que son personas que no deben tratarse distinto, que son igual a todos/as, personas con metas, sueños y particularidades de vida.

PASO 4.

¡CONSTRUYAMOS JUNTOS!

Objetivo

A través de una conversación guiada, promover en los y las participantes que logren construir entre ellos mismos acuerdos para generar ambientes de trabajo más favorables.

Materiales

Papel bond para tomar nota de la lista a construir.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Luego de haber conversado todo lo anterior con el grupo, es importante crear nuevos acuerdos desde el respeto y trato no discriminatorio para tener una “cláusula de respeto” con la que todos estén de acuerdo. En un papel bond estructurado con una lista en blanco, se genera la conversación para invitar a crear en conjunto esta lista de afirmaciones que inviten al respeto tal como: *Debo tratar a mis pares con el mismo respeto que merezco recibir de ellos* y completar al menos 5-7 oraciones.

Procesamiento

Luego de terminar la lista, leer en voz alta punto por punto, hacer énfasis en las palabras que más denotan importancia, preguntar si están de acuerdo y conversar sobre: para qué funciona tener un ambiente de trabajo seguro y respetuoso. Sin olvidar resaltar que los ambientes de trabajo tienen que desarrollar relaciones basadas en el respeto, sin discriminación ni abusos a ninguna persona, dando a todas las personas por igual, la misma oportunidad de acceder a ese ambiente armonioso.

4.3.

FOMENTAR AMBIENTES DE TRABAJO SIN DISCRIMINACIÓN

MI AMBIENTE LIBRE Y SEGURO

Objetivo

Brindar una serie de actividades dinámicas que inviten y fomenten ambientes de trabajo libre de discriminación, donde se solidifiquen los principios de igualdad de derechos y trato para todas las personas, sin exclusión por ninguna razón, con la finalidad de generar ambientes seguros y responsables con cualquier persona que se sienta parte de la diversidad y la comunidad educativa en general.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Adquirido mayor información de cómo fomentar ambientes de trabajo sanos.
- Comprendido la importancia del trato por igual sin importar las diferencias.
- Adquirido buenas prácticas para la no discriminación.

SE PRESENTAN CUATRO ACTIVIDADES A REALIZAR EN CONJUNTO O POR SEPARADO:

- ✓ **ACT. 1:** Para conocerse entre todos: **LO MÁS COMÚN DE MI.**
- ✓ **ACT. 2:** Confianza entre pares: **EL LAZARILLO.**
- ✓ **ACT. 3:** Brindar espacios seguros: **LA PALABRA CLAVE.**
- ✓ **ACT. 4:** Para erradicar el abuso: **LENGUAJE ABUSIVO.**

ACTIVIDAD 1.

LO MÁS COMÚN DE MÍ

Objetivo

Invitar a los y las participantes a presentarse ante los demás de una manera distinta, tomando en cuenta las diferencias o puntos en común que podemos tener con nuestros pares, con fines de socializar y dinamizar el grupo para dar pasos a las siguientes actividades.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Se invita a los participantes a presentarse con su nombre (por turno) y decir una característica que consideren muy común con el resto del mundo, ejemplo: “*soy Carolina y soy muy habladora*”; pero, además deben decir una característica que consideren poco popular, siguiendo el ejemplo anterior: “*soy Carolina, soy muy habladora y también me gustan los días lunes*”.

Después de haber terminado la ronda, el/la facilitador/a dirá en voz alta algunas características escuchadas (agregando algunas más relacionadas con la diversidad sexual: “*me gusta respetar a todos por igual, tengo amigos gay y me agrada compartir con ellos, considero que las personas diversas son tan valiosas como todos nosotros*”) y los/las participantes deben agruparse en mini grupos de acuerdo a si poseen o no las características, gustos o ideas.

Procesamiento

Luego de cerrar la actividad, hacer un procesamiento en donde se conduzca a la reflexión, que siempre se tiene como puntos en común con otras personas, más allá de lo que se puede ver en lo obvio de su personalidad, también se tendrán en cuenta puntos de coincidencia con los demás por cosas “impopulares” y es importante estar abierto a conocer con quienes se trabaja, sin poner por delante los prejuicios por lo que se ve a primera impresión, permitiéndote tratar a todos por igual, sin discriminación, generando de este modo espacios seguros para todas las personas, incluyendo a las personas LGBTI que pueden integrar el equipo de trabajo.

ACTIVIDAD 2. EL LAZARILLO

Objetivo

Fomentar espacios de confianza entre los equipos de trabajo, para generar ambientes más favorables y amigables entre pares adultos que colindan en los centros educativos.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

En la actividad del lazareño una persona va con los ojos cerrados y quien lo lleva, va en su espalda, sin hablar y guiando únicamente con algunos comandos que ejercerá sobre la espalda de su compañero/a.

Las pistas informativas son: mano sobre el centro de la espalda (entre los omoplatos) caminar recto hacia adelante, mano sobre alguno de los hombros, cruzar a la derecha o izquierda respectivamente, doble toque en la espalda (igual entre los omoplatos) y retiro de la mano, para caminar hacia atrás, toque suave en la cabeza, subir o bajar un escalón, quitar la mano, stop.

Ahora bien, se ubican los participantes en dos círculos, uno dentro de otro, el círculo externo se voltea y cierra los ojos, y el facilitador asigna las parejas para que asuman el rol de lazareño y comienzan la actividad, quienes serán lazareños, guiarán a su compañero por un recorrido del espacio, cuidándolo y protegiéndolo de los obstáculos que se encuentren en dicho espacio, también protegiéndolo de impactar con algún otro participante, deben mantenerse ambos en silencio y la persona que va con los ojos cerrados, debe confiar en la guía y el cuidado de su compañero/a.

Procesamiento

Muchas veces en la vida hay enfrentamientos ante situaciones donde se debe confiar y continuar el camino, en el trabajo o en la vida misma; con esta actividad, se busca aprender a tener confianza en los compañeros sin prejuicios o preconceptos de ellos/as.

ACTIVIDAD 3. LA PALABRA CLAVE

Objetivo

Que los y las participantes generen acuerdos y compromisos para la creación de espacios de trabajo que den mayor seguridad y bienestar a los que integren el equipo.

Materiales

Lista de palabras clave en papeles individuales, papel bond y marcadores.

Tiempo

15 minutos.

Lista de palabras

Respeto, discriminación, derechos humanos, compromiso, trabajo en equipo, bienestar, buen ambiente, igualdad, abuso y tranquilidad.

Descripción de la actividad

Se divide el grupo general en 5 subgrupos y se pide un/a voluntario/a de cada uno.

Aparte, se ubican al frente en modo íncógnito las palabras en los papeles y se pide a cada voluntario/a elegir dos. Una vez que el voluntario/a vuelve a su equipo, deben descubrir con qué palabras cuentan y a partir de ese momento, redactar cinco oraciones que contengan las palabras clave.

Pero, no han de ser oraciones aisladas, la consigna debe ser *“Ahora deben escribir cinco oraciones que reflejen cómo sería nuestro ambiente de trabajo ideal”* tomando en consideración el respeto entre los pares y con todas las personas por igual.

Finalmente, un/a voluntario/a de cada equipo expondrá sus oraciones con el grupo general.

Procesamiento

Una vez hayan terminado de exponer todas las oraciones, el procesamiento debe estar dirigido en “cómo conseguir el ambiente de trabajo ideal” y respondiendo a la pregunta sobre ¿Qué están dispuestos a dar de su parte para conseguirlo?

Nota:

Es imprescindible siempre tomar en cuenta el tema de diversidad sexual para que el mensaje inicial de la no discriminación por orientación, identidad y/o expresión de género se mantenga presente.

ACTIVIDAD 4. LENGUAJE ABUSIVO

Objetivo

Generar en las y los participantes momentos de reflexión y encuentro consigo mismo, para que puedan observar y observarse cómo están comunicándose con las demás personas que califican como diferentes o “raras” y de este modo, sensibilizar sobre el trato respetuoso hacia todas las personas.

Materiales

Lámina de papel bond con oraciones que expresan un lenguaje abusivo, papel bond o pizarra y marcadores o tizas respectivamente.

Tiempo

15 minutos.

EJEMPLO DE ORACIONES

- Una mujer “machorra” hará daño a los adolescentes en este plantel por ser una pervertida.
- Ese profesor de educación física es toda una “nena”, va a contagiar a los muchachos con su actitud.
- No quiero compartir el salón de profesores con esos pervertidos, si quieren “ser feliz” que lo hagan en otro lado.

Descripción de la actividad

Se presentará la lámina con las diferentes oraciones a los/las participantes conversarán sobre estas, para descifrar cuál es el mensaje real que quieren/deben transmitir, después de un análisis de contenido en las oraciones, se construyen entre todos/as, mensajes desde el respeto, que puedan de igual manera transmitir un mensaje, ya sea de preocupación o desconocimiento, respectivamente.

Procesamiento

Invitar a los participantes a cerrar la actividad reflexionando sobre lo siguiente: “*a veces, la falta de información o miedo a lo desconocido puede ocasionar que las personas se expresen abusivamente, sin comprender en su totalidad que con sus palabras están haciendo daño a las demás personas, es importante informarnos en lo que desconocemos y dar cabida a lo que realmente existe, para aprender a convivir con las realidades y las diversidades de las personas que se encuentra alrededor, para hacer de los ambientes de trabajo, lugares seguros para todas las personas*”.



4.4.

¿CÓMO PROCEDER ANTE UN CASO DE DISCRIMINACIÓN?

¡NO DISCRIMINES!

Objetivo

Promover la no discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género entre pares (adultos) logrando así un ambiente seguro y de respeto para docentes, personal administrativo y demás trabajadores del plantel que sea abiertamente miembro de la comunidad LGBTI, para de este modo evitar posibles conflictos por motivos de acoso y/o discriminación en el plantel.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Adquirido herramientas de cómo promover ambientes seguros.
- Adquirido herramientas de qué hacer frente a un caso de discriminación.
- Sido sensibilizados con el tema de acoso por orientación sexual, identidad y/o expresión de género.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS:

- ✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: **¿QUIÉN DISCRIMINA?**
- ✓ **PASO 2:** Discriminación y diversidad: **TORBELLINO DE IDEAS.**
- ✓ **PASO 3:** Sobre casos de discriminación: **¿CÓMO DETECTARLO?**
- ✓ **PASO 4:** Paso a paso: **AFRONTANDO LA SITUACIÓN.**

PASO 1.

¿QUIÉN DISCRIMINA?

Objetivo

Ilustrar cómo sucede la discriminación en algunas ocasiones, que responde a un “sin sentido” lógico y es sesgado por quien discrimina, a través de una dinámica de activación y presentación.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Se pide a los/las participantes que se presenten y además digan una característica suya (independientemente de ser considerada positiva, negativa, neutra) acompañada de un movimiento corporal, a medida que van presentándose, el/la facilitador/a irá separándolos en dos grupos, sin tener una categorización especificada, no obstante, si dos personas dicen la misma característica, debe ubicarlos en un mismo grupo. Al finalizar la ronda de presentación se felicitará a alguno dentro de los grupos y motivará por el buen trabajo, mientras que, al otro grupo, les hará saber que su trabajo fue ineficiente.

Procesamiento

Preguntar a los participantes ¿cómo se sienten?, luego explicar la intención de la dinámica, aclarar que todos hicieron muy bien el trabajo y manejar la reflexión con el grupo, dando a entender que así puede sentirse una persona que es discriminada sin razón, sólo por ser quien es a plenitud, teniendo en cuenta que muchas veces, las personas LGBTI sufren de esta discriminación solo por ser y amar a quienes decidieron amar, coartando su derecho a expresarse libremente y obligándolos muchas veces a vivir en clandestinidad.

PASO 2.

TORBELLINO DE IDEAS

Objetivo

Que los y las participantes puedan ofrecer sus conocimientos previos sobre el tema de la discriminación, a través de un torbellino de ideas, para que el/la facilitador/a pueda tener una idea de los preconceptos que maneja el grupo.

Materiales

Papel bond y marcadores o pizarra y tizas respectivamente para tomar nota de las ideas que surjan en la actividad.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Se invita a participar ofreciendo ideas, a través de preguntas generadoras que van desde ¿qué es la discriminación?, ¿por qué se produce la discriminación?, ¿existe la discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género? hasta llegar a conceptos más concretos como ¿qué es la homofobia?, formular las preguntas por parte, una a una, e ir recolectando información de los/las participantes, tomando nota de las ideas. Permitirse aclarar alguna duda, recalcar siempre el derecho de palabra y el respeto de opinión.

Procesamiento

Una vez escuchado a los participantes, se leen las ideas recogidas, se habla desde la importancia de conocer las causas y consecuencias de la discriminación, para poder evitar generarla en los espacios de trabajo y en la vida en general.

PASO 3.

¿CÓMO DETECTARLO?

Objetivo

A través de esta actividad, los y las participantes serán incentivados e incentivadas a reflexionar sobre algunas maneras de comportamiento personal ante los demás, para descubrir (se) si han tenido acciones erráticas y cómo podrían solventarlas a partir de ahora.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

El facilitador o facilitadora da inicio a una charla informativa sobre casos de discriminación, casos reales previamente recolectados por sí mismo, donde se vean explícitamente como son discriminados y de qué manera se vio afectada la persona en su vida. Se invita a la participación del público para que a través de experiencias propias o de terceros hablen sobre casos de discriminación. Si se dificulta constatar que un caso es discriminación, es importante tener en cuenta las siguientes preguntas: ¿la persona fue excluida de sus derechos sin razón alguna?, ¿la persona fue apartada y segregada negándole conseguir algo de necesidad?, ¿la persona es tratada de forma distinta al resto, con un sesgo negativo?

Procesamiento

Una vez que se clarifica a través de estas preguntas, lo ideal es que los participantes puedan tomarse un minuto de reflexión interna y vean si han cometido ellos mismos actos de discriminación hacia alguien más o si han presenciado de cerca alguno y a su vez, piensen de qué manera pueden solventar o hacerlo distinto para no maltratar a nadie.

PASO 4.

AFRONTANDO LA SITUACIÓN

Objetivo

Brindar a las y los participantes una guía de acción ante situaciones de discriminación, para que revisen y se percaten de qué manera podría funcionarle en sus espacios o focos de trabajo.

Materiales

Lista de pasos.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Se conversa con los participantes cómo abordar un caso de discriminación a través de la siguiente consecución de pasos:

- **Detección del caso:** Es importante recoger la información del relato de la persona discriminada, cómo sucedió y cuáles fueron las circunstancias.
- **Conocer a la víctima:** Distinguir un poco también sobre la vida de la persona, cómo es su ámbito familiar, su entorno laboral en general, sus vinculaciones con personas del trabajo, etc.
- **Investigación:** Investigar, conocer más a fondo y escuchar a los partícipes del acto, para comprender la situación presentada.
- **Búsqueda de aliados:** de ser posible, apoyarse con testigos que puedan afianzar la denuncia del ataque.
- **Conversación:** presentar el caso ante la directiva del plantel, buscando soluciones locales, entre la directiva y la persona afectada. De no ser posible, presentar denuncia ante zona escolar, ministerio de educación o sindicato de trabajadores.

Procesamiento

Siempre es importante escuchar del público si existe alguna sugerencia, de haberla, anexar a la lista y así se construye en conjunto para mayor eficacia. Cada plantel tiene una funcionalidad distinta, pero en líneas generales, estos son los primeros pasos a tomar en cuenta.

5



RECURSOS DIDÁCTICOS DIRIGIDOS A MAESTROS PARA SER USADOS EN EL AULA, ADAPTADOS A LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

En centros educativos el personal docente ejerce el contacto directo con el estudiantado y a su vez es la principal fuente de información y educación en los planteles, por eso es de vital importancia que posean herramientas educativas que promuevan el respeto mutuo y la no discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género, diversidad en general y siendo específicos diversidad sexual y de este modo, poder atender y/o prevenir situaciones de acoso escolar por temática de sexo diversidad.

Es por ello, que se presentan a continuación una serie de actividades para ser desarrolladas

en el aula, en una sesión conjuntamente donde puedan ser aplicadas dos o tres de ellas; o dinámicas por separado, adaptadas al grupo de estudiantes que se tiene, tomando en cuenta las diferencias individuales y la previa formación del docente en el tema, sin dejar de tomar partido en trabajar y sensibilizar sobre el tema, para evitar inconvenientes futuros entre los estudiantes.

Cabe destacar, se trata de hablarles a los niños y las niñas de la diversidad existente en el mundo, para promover el respeto y la no discriminación por las diferencias y afianzar espacios seguros para todas las personas por igual.

5.1.

FACTIVIDADES PARA LOS MÁS PEQUEÑOS. ¿CÓMO HABLAMOS E INCLUIMOS EL TEMA DE DIVERSIDAD Y ESTEREOTIPOS?

¡SEMÁFORO DEL ABUSO!

Objetivo

Proveer a los y las docentes las herramientas necesarias para conversar y educar sobre diversidad, inclusión y la no discriminación entre los más pequeños y pequeñas, para promover ambientes escolares de respeto entre los y las estudiantes, evitando de esta manera, que puedan ocurrir casos de acoso escolar por motivos de orientación, identidad y/o expresión de género.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Aprendido y reflexionado sobre la diversidad e inclusión de todos por igual.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS:

- ✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: **LA RUEDA DE LAS DIFERENCIAS**.
- ✓ **PASO 2:** No discriminación y respeto a las diferencias: **CUENTOS CON TÍTERES**.
- ✓ **PASO 3:** Alerta y stop al abuso **¡SEMÁFORO DEL ABUSO!**
- ✓ **PASO 4:** Paso a paso: **HABLANDO DEL MUNDO DIVERSO.**

PASO 1.

LA RUEDA DE LAS DIFERENCIAS

Objetivo

Invitar a los y las participantes a conectarse con el tema a desarrollar, en este caso comenzarán a adentrarse en el tema de las diferencias y el respeto a las mismas, a través de un juego dirigido por el o la facilitadora, que además amenizará el grupo para dar inicio el ciclo de actividades.

Materiales

No requiere materiales.

Tiempo

5 minutos.

Descripción de la actividad

El grupo de participantes debe sentarse a modo de círculo viéndose entre sí, y el facilitador o facilitadora se ubicará fuera del círculo, quien comenzará a decir características personales e informará la instrucción de que quien posea la misma, debe ponerse de pie. Antes de pasar a la siguiente característica quienes se colocaron de pie deben sentarse y así, ir avanzando con nuevas características nombradas. Lo ideal es comenzar con cosas muy sencillas, e ir ahondando en cosas un poco más profundas. Por ejemplo, comenzar con características físicas como, color de cabello o color de ojos, luego ir avanzando con afirmaciones como: vivo con mis abuelos y quizás llegar a afirmaciones como: vivo con dos madres o dos padres.

Procesamiento

En cada característica o afirmación que se vaya realizando es importante resaltar la normalidad de cada cosa que se dice, con frases que den tranquilidad o seguridad a los participantes de poder mostrarse o “descubrirse” ante el grupo, por ejemplo: Vivo con mis abuelos teniendo en cuenta que las familias pueden construirse de diferentes maneras, es normal vivir con mamá y papá, pero también es normal vivir con los abuelos, o una tía, incluso vivir solo con dos mamás o dos papás. De igual manera, al finalizar la rueda, el facilitador o facilitadora dará unos minutos de palabras para conversar con los estudiantes, escucharles y de igual manera comentarles que todos y todas poseemos diferencias individuales en nuestras vidas y nuestras existencias, que son válidas y siempre debemos respetarnos y respetar a quienes salen de lo “más común” porque todos y todas son importantes por igual y merecen respeto por igual.

PASO 2. CUENTOS CON TÍTERES

Objetivo

Mostrar a las y los estudiantes realidades diferentes, donde se exprese el respeto hacia todas las personas por igual, sin importar su condición o su manera de ser, que además tenga una moraleja de respeto e inclusión al finalizar el cuento, a través de un recurso lúdico como los títeres para que haya más cercanía con el grupo y capte la atención de los estudiantes.

Materiales

Títeres previamente elaborados o adquiridos que tengan diversas características. Incluir entre los títeres, personajes con necesidades especiales, de diferentes razas, con géneros y edades variadas y contexturas diversas. Historia o cuento previamente construido (de ser necesario, si no se tiene habilidad de improvisar cuentos al momento).

Tiempo

15 minutos.(dependerá un poco de la extensión de la historia, pero por el público, se recomienda que sean historias cortas)

Descripción de la actividad

Preparar un escenario para la presentación con los títeres, tener a disposición los personajes que intervengan en el cuento y dar inicio al cuento elegido, es importante hacer el cuento interactivo de ser posible. En el desarrollo de la historia, hacer algunas preguntas abiertas para que haya participación del público y si hay la oportunidad, incluir alguna de las opiniones para ir nutriendo la historia. Es importante que tenga un cierre de inclusión, respeto y no discriminación hacia las personas.

Procesamiento

Luego de cerrado el cuento, preguntar qué les pareció, cómo se sintieron con los diferentes personajes. Recordando el objetivo del manual, es importante quizás, no hablar directamente de la diversidad sexual a través de un personaje, pero en el procesamiento o reflexión cuando se hable al respecto de las diferencias, nombrar la diversidad sexual o las diferentes formas de amar entre personas del mismo sexo.

Nota:

Como recomendación, también podría existir una sesión previa donde se elaboren los títeres con los mismos estudiantes y así la participación de ellos sería mucho más activa.

PASO 3.

¡SEMÁFORO DEL ABUSO!

Objetivo

Demostrar a los y las estudiantes situaciones de acoso/abuso y buenos tratos, para que puedan ser capaces de diferenciar como están tratando al otro y darse cuenta de cómo está siendo tratado, a través de un juego de selección. Para prevenir estas situaciones en el ambiente escolar y en sus vidas.

Materiales

Papel bond grande con un semáforo dibujado, o en tal caso tres círculos coloreados de rojo, amarillo y verde respectivamente.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Sentados a manera de círculo, incluido el facilitador o la facilitadora se abre un espacio para conversar libremente con los estudiantes, se explica que la manera de hablar será por turno, *solo podrá hablar en el momento quien tenga en sus manos el objeto elegido* (la pelota, el micrófono o lo que se disponga para la actividad), asegúrese de estar pendiente de quienes han levantado la mano para intervenir y también, quienes muestran intención de hacerlo pero que se inhiban, para darles apoyo o ánimo para que comparta lo que quiere decir. Comience la dinámica proponiendo preguntas tales como: ¿cómo les gustaría que fuese el mundo?, ¿qué es ser diferente?, ¿cómo les gustaría que los trataran?, ¿si sienten que los tratan mal con quién acuden?, ¿cómo se sienten en el colegio o en su grupo?, ¿hay personas que tienen que ser tratados diferente?

Procesamiento

El procesamiento de esta actividad en el transcurso de la misma, asegúrese usted como facilitador o facilitadora, escuchando atentamente lo que le transmiten los estudiantes y de no transmitirles a ellos juicios personales de lo que le comentan. Recordar que se trata de incentivar un ambiente seguro, donde puedan expresarse libremente y se les comprenda, si se observa opiniones violentas o que incentiven acciones violentas, abusos o malos tratos abordarlas y explicar por qué estaría mal. Cierre con palabras de respeto a todos por igual, ya que somos personas con los mismos derechos.

5.2.

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA: DERECHOS HUMANOS, HISTORIA, VOCABULARIO BÁSICO, DIVERSIDAD Y RESPETO.

¡DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS POR IGUAL!

Objetivo

Dotar de información, conocimientos y actividades que tengan basamento en los derechos humanos y la premisa de la no discriminación para trabajar o desarrollar con estudiantes de primaria, promoviendo el respeto mutuo entre pares pre adolescentes, para evitar futuros casos de acoso escolar por orientación sexual real o percibida, identidad o expresión de género.

Al término de esta actividad, los participantes habrán:

- Reflexionado sobre la diversidad y los derechos humanos.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS:

- ☑ **ACT. 1:** Promover espacios sin prejuicios: **LAS ETIQUETAS**.
- ☑ **ACT. 2:** Practicar la empatía: **COMPLETA LA HISTORIA**.
- ☑ **ACT. 3:** Pensar más allá del género: **¿A QUIÉN CORRESPONDE?**
- ☑ **ACT. 4:** Para erradicar el abuso: **ISEMÁFORO DEL ABUSO!**

ACTIVIDAD 1. LAS ETIQUETAS

Objetivo

Mostrar a los estudiantes como las etiquetas marcan la vida y la forma cómo cada quien se comporta, invitando a la reflexión de su propio accionar hacia los demás.

Materiales

Lista de roles o personajes por separado (en hojas, fichas o carteles)

Descripción de la actividad

El facilitador o la facilitadora presentará una a una los roles o personajes escritos en los carteles y los estudiantes deben describir a esa persona o rol de acuerdo a cómo consideran que es o se desenvuelve en la vida. Ejemplo: se muestra un cartel que diga *Artista* y se pregunta ¿cómo lo describen o qué es un artista?, se esperan algunas respuestas y se pasa a la siguiente, de haber aspectos negativos (prejuicios) tomar nota para luego conversar en el procesamiento.

Procesamiento

Se abre la conversación con el grupo preguntando ¿cómo han aprendido esas características de cada quién? y se abordan los aspectos negativos nombrados en cada rol (de haberlos), aclarando que son prejuicios o características negativas que generalmente la gente dice, pero que no son necesariamente ciertas. Luego se pregunta, si se han referido a alguien por esas características negativas y se invita a pensar en cómo corregir o hacerlo de ahora en adelante, para respetar a todas las personas por igual.

Lista de roles o personajes

- Músico
- Chica futbolista
- Tía
- Director o directora
- Policía
- Estudiante aplicada
- Chico gay
- Médico
- Papá

ACTIVIDAD 2.

COMPLETA LA HISTORIA

Objetivo

Sensibilizar a los estudiantes sobre la diversidad y las diferencias entre las personas, haciendo entender que ser distinto no tiene que ser un blanco para recibir malos tratos, todo esto a través de una dinámica con historias para dramatizar.

Materiales

Historias impresas (o copiadas por individual).

Tiempo

20 minutos.

Descripción de la actividad

Dividir el grupo general en cuatro subgrupos y entregar a cada uno de ellos una historia que está incompleta, la instrucción es que deben leer la historia, comentarla entre el subgrupo, inventarle un final y luego dramatizar al grupo general, por turnos.

Procesamiento

Al pasar cada subgrupo a dramatizar debe verificar con el grupo general si se comprendió la historia y si tiene algún comentario, a partir de los comentarios, hacer aclaratorias de ser necesario (no olvide el objetivo del manual, que es la no discriminación y el respeto a todos por igual), luego al finalizar los 4 subgrupos, hacer una reflexión general partiendo de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sienten los protagonistas de la historia?, ¿Por qué se sienten así?, ¿Este tipo de situaciones pasan en la realidad?, ¿Cómo se sintieron cuando actuaron?, ¿Qué piensan de la situación planteada?, ¿Qué otros finales se les ocurren para estas historias?.

Historias

- Natalia tiene 11 años, no le gustan las blusas ni los vestidos. Este fin de semana la invitaron a un cumpleaños de una amiga. Le dijeron que debía ir con ropa formal. Durante la cena, su madre intenta convencerla de que use vestido en vez de pantalones...
- Julio juega a las muñecas con sus compañeros y compañeras de 1º año durante el recreo. Su hermano mayor, Sebastián, que está en 5º año lo ve jugando. Le grita y le dice que deje de jugar a eso porque un hombre no puede jugar a las muñecas. Un amigo de Sebastián interviene y...
- Gonzalo está en 6º año “A”. En la escuela se ríen de él porque va a danza y no le gusta jugar al fútbol. Sus compañeros le dicen “niñita”. Disfruta mucho estar con las chicas de la clase porque con ellas puede hablar tranquilamente. En el grupo de 6º año “B” hay una chica que le gusta mucho y no sabe cómo decírselo. Piensa que ella no va a querer salir con él porque todos se burlan de su forma de ser. Hoy decidió contarles lo que siente a sus amigas y pedirles que le aconsejen...
- El padre y la madre de Silvia se separaron hace dos años. Hoy su madre le presentó a Claudia y le explicó que era su nueva pareja. Silvia les cuenta eso a sus amigas...

Procesamiento

Todo mejora (adaptación). (*)

(*) Todo Mejora (2020) “Una crisis global en el clima escolar: perspectivas sobre estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer en América Latina”

<https://todomejora.org/wp-content/uploads/2020/01/Una-crisis-global-en-el-clima-escolar-America-Latina.pdf>

ACTIVIDAD 3.

¿A QUIÉN CORRESPONDE?

Objetivo

Se trata de generar una reflexión con los estudiantes sobre los estereotipos de género, dando paso a la conversación libre de estigmas y así crear conciencia del trato respetuoso hacia todos sin importar cómo se vean.

Materiales

Lista de características, roles, actividades y objetos. Tirro blanco para marcar el piso.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

Las y los estudiantes estarán ubicados en círculo, se marcará en el suelo con tirro un espacio con una X y el otro con un cuadrado. La X representa lo femenino y el cuadro lo masculino. Se indica que se estarán nombrando diferentes características, roles, actividades y objetos y ellos (los y las participantes) deben ubicarse en el espacio que consideren que pertenece, es decir, si consideran que es femenino, se ubican en el espacio demarcado con la X y si piensan que es masculino, se ubican en el espacio marcado por el cuadrado.

Procesamiento

Luego de presentar todas las opciones, conversar con el grupo sobre los estereotipos de género y hacerles saber que muchas actividades no son exclusivas de un género u otro por se, sino que la sociedad ha demarcado que sea de esta manera, excluyendo o haciendo malos tratos, a quienes deciden “salirse de la norma” y hacer lo que les gusta.

Lista de características, roles, actividades y objetos

- Oficios de la casa
- Mecánica del carro
- Cocinar
- Pelota de fútbol
- Maquillaje
- Zapatillas de ballet
- Lic. en Ingeniería
- Corbata.
- Médico
- Caderas anchas
- Labios anchos
- Cabello teñido

ACTIVIDAD 4.

¡SEMÁFORO DEL ABUSO! (ADAPTACIÓN)

Objetivo

Demostrar a los y las estudiantes situaciones de acoso/abuso y buenos tratos, para que puedan ser capaces de diferenciar como están tratando al otro y darse cuenta de cómo está siendo tratado, a través de un juego de selección. Para prevenir estas situaciones en el ambiente escolar y en sus vidas.

Materiales

Tres círculos coloreados de rojo, amarillo y verde respectivamente.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Disponer en una pizarra sea visible para todos los tres círculos. Explicar a los estudiantes que a partir de ese momento usted les comentará algunos tratos hacia diferentes personas y ellos deben acercarse y tocar alguno de los tres colores de acuerdo a si les parece que es un abuso (señalar el color rojo), si es un buen trato o un trato respetuoso (señalar el color verde) o si no están seguros de su respuesta (señalar el color amarillo). Por ejemplo: Colaborar con una profesora que necesita transportar materiales ¿ustedes que responderían? (Esperando que respondan verde) de no quedar comprendido, exponer un segundo ejemplo y ahí dar inicio a las diferentes situaciones.

Procesamiento

Luego de presentar entre 5-7 situaciones abrir un espacio reflexivo en el cual se les explique que deben darse cuenta cómo están tratando a las personas y, sobre todo, cómo están siendo tratados, y si notan que hay más de una situación en rojo, conversen con sus padres o representantes o algún adulto responsable que pueda ayudarles, ya que nadie debe ser tratado de mala manera, ni sufrir abusos por ser quien es. También es importante, cuando responden en amarillo, aclarar si es un buen trato o un abuso respectivamente y hacerles entender el porqué.

Situaciones a comentar

- Excluir del grupo al niño que hace ballet.
- Ayudar al vecino a cargar agua.
- Golpear a un compañero porque tiene un hermano gay.
- Ayudar a mamá cuando prepara el almuerzo.
- No permitirle la entrada al grupo de danza a la niña que también juega fútbol.
- Defender a un compañero cuando se burlan de él.
- Poner sobrenombres a los compañeros para que se burlen.

5.3.

ACTIVIDADES PARA SECUNDARIA: COMPRENDIENDO LA DIVERSIDAD, SEXUALIDAD, IDENTIDAD DE GÉNERO, PREJUICIOS Y FOMENTANDO EL RESPETO DE TODOS POR IGUAL

¡COMPRENDIENDO LA DIVERSIDAD!

Objetivo

Brindar conocimientos sobre diversidad sexual y derechos humanos, mediante dinámicas participativas para estudiantes de bachillerato. Dando herramientas para el abordaje efectivo de la no discriminación y el respeto mutuo. Promoviendo la integración e inclusión de las personas LGBTI en las aulas de clases.

Al término de esta actividad, los participantes habrán

- Adquirido mayores herramientas sobre la no discriminación.
- Adquirida información sobre la participación activa e integración.
- Alcanzado mayor comprensión sobre temas de diversidad y derechos humanos.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE TRES PASOS

✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: **ROMPE HIELO**.

✓ **PASO 2:** Conceptos: **LLUVIA DE IDEAS**.

✓ **PASO 3:** Dinámica: **ESTEREOTIPOS**.

PASO 1.

DINÁMICA

Materiales	Tiempo
Ficha 1 (<i>Anexo n° 4</i>).	20 minutos.

Nombre de la actividad

Estereotipos.

Descripción de la actividad

Se divide el grupo en parejas: niñas/niñas, niños/niños y un solo grupo de niñas/niños. A cada pareja le damos varias características, cualidades y hobbies (ficha 1) para que las parejas indiquen si corresponde a masculino o femenino. Se deberá dar diez minutos para realizar esta parte del ejercicio.

Mientras los participantes están discutiendo y realizando el ejercicio el/la facilitadora deberá ir dando mensajes como: Cada característica/cualidades deben ir las pensando como si cada uno de ustedes fueran a realizarlas. Es importante que ambas personas puedan participar y dar sus ideas. No se limiten, pueden plasmar sus ideas durante el ejercicio, se vale equivocarse.

Cuando culminen los diez minutos se debe pedir una pareja voluntaria que explique en qué orden y a qué grupo (femenino o masculino) colocaron las características/cualidades entregadas anteriormente. Así debe hacerse con todos los grupos haciendo estas preguntas: ¿Por qué esas características las tiene solo el grupo femenino? ¿Existe diferencia entre el grupo femenino y masculino? ¿Cómo podemos tener ambos grupos las mismas características/cualidades?.

Para la reflexión final el/la facilitadora deberá cerrar con varios mensajes reflexivos y de inclusión: “Debemos entender que tanto el grupo femenino y masculino podemos tener las mismas características/cualidades, porque las mujeres y hombres tenemos las mismas cualidades y por lo tanto merecemos el mismo trato en dignidad y derechos. Rompiendo estereotipos que solo la cocina es para mujeres y el béisbol es para hombres. Seamos inclusivos y promovamos el respeto mutuo entre todas y todos, respetando las características/cualidades que pueda tener cualquier persona, sin importar que sea socialmente aceptado o no”. A los hombres les puede gustar la cocina y a las mujeres el béisbol.

Procesamiento

Preguntar a alumnas y alumnos ¿Qué les pareció la actividad? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué aprendieron? y aclarar alguna duda o inquietud.

Fuente

Ni ogros ni princesas (adaptación)¹

¹Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

PASO 2.

LLUVIA DE IDEAS

Materiales

Marcadores, papel bond.

Tiempo

15 minutos.

Nombre de la actividad

Estereotipos.

Descripción de la actividad

Explicar que se realizará una lluvia de ideas para construir entre todos los participantes conceptos sobre Derechos Humanos, diversidad sexual, sexo, género, valores, discriminación, sexualidad. Se deberá promover la participación de todos los participantes, mediante preguntas personales a quienes tengan poca participación. (Sin imposición)

Luego de la construcción de conceptos el/la facilitadora deberá presentar conceptos correctos (ubicados en el glosario del manual) y agregar algunos otros como: Lesbiana, gay, bisexual, trans, homofobia, transfobia, crímenes de odio, orientación sexual, identidad de género, expresión de género. Finalizar con preguntas como: ¿Tienen alguna duda? ¿Quedó toda la información clara? ¿Algún concepto no se entendió?

Se debe tener en cuenta que ha de escucharse todas las opiniones y tratar de hacer síntesis de las mismas para copiar en el papel bond o la pizarra luego de ello. Hacer aclaratorias de ser necesario, en preconceptos errados o desconocimiento total sobre el tema. (Si se tiene duda sobre los conceptos tratados, hacer uso de las definiciones ofrecidas en el glosario de términos ubicado al final del manual).

¡A LA DE 1, ¡A LA DE 2, A LA DE 3!

Objetivo

Potenciar la autoestima de alumnos y alumnas, fomentando el trabajo en equipo, el respeto mutuo y la no discriminación.

Materiales

Ficha 2 (*Anexo n° 5*)

Tiempo

20 minutos.

Descripción de la actividad

Descripción de la actividad: Se le explicará que se celebrará una subasta, pero en vez de objetos de arte se subastarán cualidades, habilidades y capacidades que pueda ser de interés de cada quien. Se divide al alumnado en grupos de tres o cuatro personas, entregando la ficha 2 y se le dice que deben llegar a un acuerdo, seleccionando las cinco cualidades que consideren más importantes para el grupo. Se les indica que nombren un secretario/a que será la única persona del grupo que puede hablar en la subasta que se va a realizar a continuación. Deben tener en cuenta que cada grupo sólo dispone de 100 puntos para la subasta, por lo que previamente deberán decidir cuántos puntos como máximo destinarán a cada una de las cualidades. Se procede a la subasta y se hace balance de qué cualidades se lleva cada grupo y de cuáles han sido las más disputadas, y esas son las que el grupo considera más importantes.

Procesamiento

El/la facilitadora deberá potenciar las cualidades y habilidades que como grupo tienen, promoviendo así el respeto a la diferencia y la inclusión de todas las personas.

Fuente

Ni ogros ni princesas (adaptación)²

² Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

RELACIONES ENTRE PARES

Objetivo

Identificar las relaciones entre alumnos y alumnas, reconocer algunas vulnerabilidades y promover el respeto mutuo entre todas y todos en el salón de clases.

Materiales

Ficha 3 (*Anexo n° 6*), papel bond y marcadores.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Se divide la clase en grupos de cuatro o cinco personas y se entrega la ficha 3. Cada grupo escoge una historia, teniendo en cuenta que, aunque pueda repetirse alguna, no puede quedar ninguna sin escoger. Elaboran un role play, poniendo por escrito lo más detalladamente posible los diálogos, insultos, gestos... y a continuación lo representan. Al final de cada representación se les plantea una reflexión donde se busquen soluciones adecuadas a cada situación. Para encauzar la reflexión puede plantearse las siguientes preguntas: “¿Qué mejorarías respecto a estas conductas?” “¿Qué mantendrías?”

“¿Qué consejos darías a las personas implicadas?”

Se toma nota de las conclusiones y se da mensajes reflexivos: En este espacio debemos promover espacios de respeto hacia todas las personas por igual.

Fuente

Ni ogros ni princesas (adaptación)³

³ Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

¡DILE NO A LA HOMOFOBIA!

Objetivo

Fomentar la empatía hacia personas de distintas orientaciones sexuales, así como el respeto mutuo entre alumnos y alumnas.

Materiales

Ficha 4 -Testimonio (*Anexo nº 7*)

Tiempo

20 minutos.

Descripción de la actividad

Se reparte una fotocopia del testimonio entre todo el alumnado y se lee en voz alta. Para prestar más atención se puede cambiar de lector o lectora en cada párrafo. Señalar ponerse en el lugar de la persona que ha contado su historia y responder a las siguientes cuestiones: ¿Cómo crees que se ha podido sentir durante el tiempo en que estaba en el instituto y le atraía su compañero y amigo?, ¿Qué tipo de relación te parece que le ha sido más difícil de soportar?

- El no poder decírselo a sus amigos.
- El no poder mantener una relación afectiva con la persona de la que se siente enamorado.
- El no poder contárselo a su familia.
- El desconocer qué es lo que realmente está pasando y nunca haber conocido a nadie homosexual y no haber oído hablar del tema.

“A los dieciséis años dejé los estudios y empecé a trabajar aquí y allá, dando tumbos de un lado para otro”. Relato de la historia.

El desconocer qué es lo que realmente está pasando y nunca haber conocido a nadie homosexual y no haber oído hablar del tema.

“A los dieciséis años dejé los estudios y empecé a trabajar aquí y allá, dando tumbos de un lado para otro”. Relato de la historia.

¿Te parece muy exagerado que esta situación afecte tanto a la vida de una persona: la relación con los amigos, la familia, el rendimiento escolar, los trastornos de personalidad y hasta las ideas de suicidio? ¿Cómo crees que se podría llevar mejor?

Si un amigo o una amiga con quien tienes mucha confianza te cuenta que siente atracción por una persona de su mismo sexo, ¿cuál sería tu reacción? .

- Le diría que vaya al médico o al psicólogo.
- Dejaría de ser su amigo o amiga por si acaso es contagioso.
- Dejaría de ser su amigo o amiga por si acaso la gente piensa que yo también lo soy.
- Le diría que a mí no me importa y que desde luego seguiría siendo su amigo o amiga. · Lloraría de disgusto.
- Lo sentiría como una traición por todo este tiempo sin yo saber nada.
- A partir de ese momento le vería como una persona diferente, desconocida para mí.

Si las/los alumnos responden de manera negativa el formulario, el/la facilitadora deberá preguntar el porqué de sus posturas y promover el respeto hacia las personas LGBTI, mediante un mensaje reflexivo: No podemos juzgar ni señalar a personas que sean Lesbianas, gays, bisexuales o trans. Es importante que se le de apoyo y acompañamiento. Ser de la diversidad sexual no es una enfermedad, ni es una elección, las personas nacen así y no es un error. Ha de recordarse que todas las personas son iguales en dignidad y derechos. Debe tenerse un ambiente de respeto en las aulas de clases.

Fuente

Ni ogros ni princesas (adaptación)⁴

⁴ Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

ACUERDOS DE CONVIVENCIA!

Objetivo

Herramientas para construir acuerdos de convivencias entre alumnos y alumnas, evitando así la discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género, así como de cualquier otro motivo.

Materiales

Pizarra, marcadores.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

El/la facilitadora deberá promover entre las personas participantes la construcción de acuerdos de convivencia entre padres, madres y representantes de la institución. Mediante mensajes reflexivos y de respeto entre todas las personas presentes. Pueden comenzar conversando sobre aquellos acuerdos que conozcan y puedan aplicar en reuniones de padres, madres y representantes.

EJEMPLOS DE ACUERDOS

- Respetar la orientación sexual, identidad y/o expresión de género de las personas.
- Promover la participación activa de todas las personas.
- Respetar las opiniones de todas las personas.
- Sancionar actos de discriminación y exclusión.
- Cada facilitador/a podrá tomar estos ejemplos de convivencia e incluir otros que surjan del debate colectivo.
- Sancionar actos de discriminación y exclusión.
- Cada facilitador/a podrá tomar estos ejemplos de convivencia e incluir otros que surjan del debate colectivo.



6



RECURSOS DIDÁCTICOS DIRIGIDOS A MAESTROS PARA FACILITAR EN DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN CON PADRES Y/O REPRESENTANTES

En centros educativos se suele discriminar a padres y madres que son abiertamente lesbiana, gays, bisexuales o trans, siendo objetos de burlas y exclusión entre pares, es por ello, que se plantean una serie de recursos

didácticos para fomentar el respeto mutuo y la no discriminación entre padres, madres y representantes, basados en la educación en DDHH con perspectiva de género y diversidad, creando así espacios seguros e inclusivos:

6.1.

HABLEMOS DE DIVERSIDAD, FOMENTANDO EL RESPETO DE TODOS POR IGUAL:

¡ENTIENDE LA DIVERSIDAD!

Objetivo

Enseñar a padres y representantes sobre conceptos básicos de diversidad sexual y derechos humanos, mediante dinámicas participativas y de respeto mutuo. Promoviendo así la educación y sensibilización en temas de diversidad sexual.

Al término de esta actividad, los participantes habrán

- Aprendido sobre derechos humanos y diversidad sexual.
- Sensibilizado y empatizado.
- Identificado la discriminación hacia personas LGBTI.
- La importancia de la no discriminación y respeto mutuo.

LA ACTIVIDAD CONSTA DE CUATROS PASOS

✓ **PASO 1:** Introducción y bienvenida: ¿QUIÉN SOY?

✓ **PASO 2:** Discusión sobre los conceptos de Derechos humanos, diversidad sexual, sexo, género, valores, discriminación. (LLUVIA DE IDEAS)

PASO 1.

¿QUIÉN SOY?

Objetivo

Invitar a los y las participantes a conectarse con el tema a desarrollar, en este caso comenzarán a adentrarse en el tema de las diferencias y el respeto a las mismas, a través de un juego dirigido por el o la facilitadora, que además amenizará el grupo para dar inicio el ciclo de actividades.

Materiales

Papel bond, marcadores, lápices, cinta adhesiva, computadora, video beam.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Se debe explicar a los participantes que van a conversar sobre DDHH, diversidad sexual, la no discriminación y el respeto mutuo. Agrupar a los participantes en un círculo grande invitando a los participantes a decir su nombre, su mayor sueño y un movimiento corporal. (Sea un salto, un aplauso, levantar el pie) Cada participante deberá hacerlo voluntariamente sin ningún tipo de imposición. Promoviendo mensajes de integración y de respeto entre todos los presentes. Al finalizar, se puede cerrar con un mensaje reflexivo: Ejemplo: Siempre en la niñez tenemos sueños, que ya de adulto no los cumplimos, así son nuestros hijos e hijos, por eso, es tan importante darle el apoyo necesario para que puedan cumplir sus sueños y ser como quieran ser.

PASO 2. LLUVIA DE IDEAS

Objetivo

Invitar a los y las participantes a conectarse con el tema a desarrollar, en este caso comenzarán a adentrarse en el tema de las diferencias y el respeto a las mismas, a través de un juego dirigido por el o la facilitadora, que además amenizará el grupo para dar inicio el ciclo de actividades.

Materiales

Marcadores, papel bond.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Explicar que se realizará una lluvia de ideas para construir entre todos los participantes conceptos sobre Derechos humanos, diversidad sexual, sexo, género, valores, discriminación. Se deberá promover la participación de todos los participantes, mediante preguntas personales a quienes tengan poca participación. (Sin imposición)

Luego de la construcción de conceptos el facilitador deberá presentar conceptos correctos y agregar algunos otros como: Lesbiana, gay, bisexual, trans, homofobia, transfobia, crímenes de odio, orientación sexual, identidad de género, expresión de género. Finalizar con preguntas como: ¿Tienen alguna duda? ¿Quedó toda la información clara? ¿Algún concepto no se entendió?

Se debe tener en cuenta que ha de escucharse todas las opiniones y tratar de hacer síntesis de las mismas para copiar en el papel bond o la pizarra, luego de ellas hacer aclaratorias de ser necesario, en preconceptos errados o desconocimiento total sobre el tema. (Si se tiene duda sobre los conceptos tratados, hacer uso de las definiciones ofrecidas en el glosario de términos ubicado al final del manual)

6.2.

ENTENDIENDO LAS FAMILIAS DIVERSAS, EL AMOR Y RESPETO MUTUO:

Con el presente manual se busca promover en padres, madres y representantes el respeto mutuo y la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y/o expresión de género entre pares. Por ese motivo estos recursos son útiles para que maestros y profesores puedan orientar con respeto y creatividad en temas de diversidad y DDHH a padres, madres y representantes.

¿CONOCEMOS LAS FAMILIAS DIVERSAS?

Objetivo

Consiste en presentar el concepto de “Familias diversas” así como de historias positivas y promover el respeto mutuo entre todos. Logrando concienciar entre padres y representantes sobre las familias diversas y sus derechos.

Materiales

Papel bond, marcadores y casos (*Anexos n° 8 y 9*).

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

La/el facilitador invitará a crear un círculo o media luna donde puedan verse todas las personas y preguntar si conocen el concepto de familias diversas. Mediante preguntas como ¿Tienen conocimientos que existen familias diversas? ¿Qué creen que son las familias diversas? ¿Existen familias diversas en centros educativos? El concepto real está en el glosario de términos al final del manual.

Cuando los participantes tengan dudas o prejuicios sobre las familias diversas, se deberá presentar historias de familias diversas que se encuentran en los anexos del manual (*Anexos n° 8 y 9*).

¿CÓMO MANEJARLO ENTRE PADRES Y REPRESENTANTES?

Nombre de la actividad

DIVERSIDAD FAMILIAR.

Objetivo

Reconocer que hay distintos tipos de familias y que todas son igual de importantes. Aceptar que todas las personas son muy importantes en la familia y que cada una tiene mucho que aportar a ella.

Materiales

Revistas, papel bond, marcadores, pega, tijeras.

Tiempo

20 minutos.

Descripción de la actividad

Previamente el/la facilitadora deberá recortar fotos de revistas o periódicos o dibujos de personas mayores, personas de mediana edad, niñas y niños y jóvenes para componer los distintos tipos de familias. Se pega en la pared una tira de papel continuo dividida en cuadrados. Las madres y los padres van saliendo y colocando una figura hasta completar una familia. Se rotula y se empieza a confeccionar la siguiente, y así sucesivamente. A título orientativo se puede considerar los siguientes tipos de familia:

- Familia nuclear (padre, madre e hijas/os).
- Familia monoparental (sólo hay un parente o madre e hijas/os).
- Familia monoparental compleja (progenitor/a con hijas/os a su cargo y comparte vida con personas ajena a la familia).
- Familia BIS (familia en la que se produce una ruptura en la pareja y cada miembro de ésta forma una familia nueva).
- Familia de personas homosexuales que tienen hijas/os.
- Familia extensa (padre, madre, hijos, tíos, abuelos, etc.).
- Otras formas de convivencia.

Al finalizar el/la facilitadora deberá promover el respeto a las familias diversas mediante mensajes: Las familias diversas existen y merecen todo nuestro respeto, no existe un solo tipo de familia. Es importante ser inclusivos y promover la no discriminación entre nosotros y nosotras.

Fuente

Ni ogros ni princesas (adaptación)⁵

⁵ Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

¡SOY HUMANO!

Objetivo

Durante el presente ejercicio se busca orientar a padres, madres y representantes sobre el respeto a la orientación sexual, identidad y expresión de género de sus hijos o hijas. Mediante algunas situaciones como estas: Mi hija es lesbiana ¿Qué hago? Mi hijo es gay ¿Cómo actuar? Siento que mi hijo es una persona trans ¿Cómo abordarlo?

Materiales

Papel bond, marcadores.

Tiempo

15 minutos.

Descripción de la actividad

Descripción de la actividad: Se deberá iniciar con un video/caso sensibilizador sobre historias positivas de padres, madres y representantes que respeten y protejan a sus hijos LGBTI. (Se encuentran en los anexos del manual) Luego reunir el grupo en plenaria y comenzar un debate entre los participantes, con preguntas como: ¿Qué les pareció la historia? ¿Podemos en nuestra institución promover el respeto mutuo?

Rompiendo estereotipos y prejuicios se puede contribuir al libre desenvolvimiento de la personalidad de hijos e hijas, así como de padres, madres y representantes abiertamente LGBTI.

El/la facilitadora deberá brindarles orientación a las personas participantes sobre las siguientes situaciones:

1. Mi hija es lesbiana ¿Qué hago?

- Tener paciencia y respetar su espacio.
- Brindarle apoyo y amor.
- Conversar con ella.
- No ponerle límites.

2. Mi hijo es gay ¿Cómo actuar?

- Con serenidad.
- Con amor.
- Aprender sobre diversidad y DDHH.

3. Siento que mi hijo es una persona trans ¿Cómo abordarlo?

- Investigar sobre el tema.
- Buscar orientación en ONG'S.
- Conversar y hacerle saber que no está siendo discriminado.
- Promover la no discriminación en el hogar.

Se deberá preguntar a las personas participantes si tienen alguna duda sobre el contenido.

Reflexión final

Mediante el respeto a la orientación sexual, identidad de género de los hijos e hijas se puede contribuir al libre desenvolvimiento de su personalidad y a su libertad personal, permitiendo que tenga una sana convivencia, basada en el respeto, la aceptación y la no discriminación.

¡PONTE EN MI LUGAR!

Objetivo

Consiste en sensibilizar a las y los participantes mediante casos de discriminación hacia padres, madres y representantes que son abiertamente LGBTI, así como madres solteras y otros miembros de alguna familia no convencional.

Materiales

Casos y preguntas impresas, papel bond, marcadores.

Tiempo

20 minutos.

Descripción de la actividad

Dividir a las y los participantes en cuatro grupos, indicar el objetivo de la dinámica y repartir los casos a cada grupo. Repartir las preguntas que responderá cada grupo:

- ¿Por qué discriminan a esta familia?
- ¿Es justo la discriminación por ser una familia no convencional?
- ¿Qué derechos se les vulneran a estas familias?
- ¿Cómo podemos solucionar esta situación?

Luego dos participantes de cada grupo deberán explicar en plenaria el resultado de su debate. El/la facilitadora deberá brindar una reflexión final para empatizar y concienciar a los participantes.

Recomendaciones para el/la facilitadora

- Promover la participación de todas las personas presentes.
- Dirigir el debate de manera respetuosa e inclusiva.
- Resaltar la vulnerabilidad de las familias no tradicionales.

Reflexión final:

Todas las personas tienen derecho a formar una familia, se debe dejar a un lado esos prejuicios sobre el concepto correcto de familia, desde esta institución podrá promoverse el respeto mutuo y la no discriminación para padres, madres y representantes.

¡ACUERDOS DE CONVIVENCIA!

Objetivo

Herramientas para construir acuerdos de convivencias entre padres, madres y representantes, evitando así la discriminación por orientación sexual, identidad y/o expresión de género, así como de cualquier otro motivo.

Materiales

Pizarra, marcadores.

Tiempo

10 minutos.

Descripción de la actividad

El/la facilitadora deberá promover entre las personas participantes la construcción de acuerdos de convivencia entre padres, madres y representantes de la institución. Mediante mensajes reflexivos y de respeto entre todas las personas presentes. Pueden comenzar conversando sobre aquellos acuerdos que conozcan y puedan aplicar en reuniones de padres, madres y representantes.

EJEMPLOS DE ACUERDOS

- Respetar la orientación sexual, identidad y/o expresión de género de las personas.
- Promover la participación activa de todas las personas.
- Respetar las opiniones de todas las personas.
- Sancionar actos de discriminación y exclusión.
- Cada facilitador/a podrá tomar estos ejemplos de convivencia e incluir otros que surjan del debate colectivo.



ANEXO 1

MAPA DE LA IDENTIDAD SEXUAL⁶

LA PERSONA DE GÉN(ERO)GIBRE



IDENTIDAD DE GÉNERO

CISGÉNERO

GENDERQUEER

TRANSGÉNERO

La identidad de género refleja la manera en la que una persona siente y se ve a sí misma. Puede ser coincidente al sexo asignado al nacer (cisiénero) o distinta (transgénero)



EXPRESIÓN DE GÉNERO

FEMENINA

ANDRÓGINA

MASCULINA

Expresión de género es la manifestación del género de la persona que podría incluir la forma de hablar, manerismos, modo de vestir, comportamiento personal, entre otras.



SEXO ASIGNADO AL NACER

HOMBRE

INTERSEXUAL

MUJER

El sexo se asigna al nacer en base a la percepción que otros tienen sobre sus genitales, bajo esas características sexuales se identifica a las personas como hombres, mujeres e intersexuales.



ORIENTACIÓN SEXUAL

HETEROSEXUAL

BISEXUAL

HOMOSEXUAL

La capacidad de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por otras personas de igual, diferente o diversos géneros.

⁶ PROMSEX. Comprendiendo la diversidad sexual y de género.

ANEXO 2

HISTORIAS CON RAZONES OCULTAS

Historia 1.

Juliana es una mujer de 29 años, licenciada en educación y tiene especialización en química. Es profesora de química de 3er y 4to año de bachillerato en dos colegios, uno público y otro privado, este último es un colegio católico muy nombrado en su ciudad, vive con su familia en una zona popular de su localidad, además de su trabajo como profesora, es músico, forma parte la orquesta nacional tocando el chelo. Es muy responsable con todas sus actividades, es una mujer organizada, respetuosa y muy profesional. Sus estudiantes le tienen mucho aprecio, debido a que explica con dedicación y paciencia, además siempre está dispuesta a ayudarles a comprender la materia de una mejor manera. En la orquesta también es muy querida, el director dice que es una de las mejores chelistas de la ciudad, además de ser una persona muy cordial y amable que agrada a la mayoría.

En el colegio público le han presentado actualmente una carta, en la cual, sin mayor explicación, le han dicho que debe abandonar su trabajo, la directiva se niega a hablar con ella y solo le piden que se retire por "el bien del colegio", extraoficialmente escuchó que no da buena a la imagen colegio y debería irse pronto.

RAZONES OCULTAS: la directora se enteró por un representante que Juliana es una mujer lesbiana que vive con su esposa y tienen un hijo.

Historia 2.

Marcelo es un hombre de 52 años, director de una institución educativa, tiene más de 20 años siendo profesor, y 5 años como director. Se caracteriza por ser un hombre muy carismático, amable y sociable. Es muy respetuoso y a su vez un hombre muy divertido. Es cercano con las personas, le gusta el trato directo y de verdad es apreciado por muchos en el colegio, sin embargo, hace 5 años cuando le ofrecieron el cargo de dirección un grupo de profesoras estaban negadas a que esto ocurriera y de ahí en adelante se han dedicado a buscar razones para afectarlo profesionalmente, lo ha acusado de abuso con los estudiantes, también de ser un hombre con problemas de alcohol, todas acusaciones falsas y sin fundamento. No obstante, hace meses se divorció de la esposa y se había visto algo desmotivado, pero está retomando sus ánimos y volviendo a su actividad con energía.

Sus compañeras (el grupo de profesoras que quieren afectarlo) le han informado que tiene una citación en la zona educativa y cuando va, le dicen que quedará destituido como director del plantel.

RAZONES OCULTAS: la nueva persona con quien está saliendo, es un hombre.

Historia 3.

Tatiana es una mujer robusta de 32 años que trabaja en un colegio de niñas como personal administrativo; por sus homólogos es tratada con respeto, aunque siempre recibe algunos comentarios no tan agradables, los cuales expresan burla por su apariencia o su voz. Ella está culminando su formación como profesora en el área de la educación física y el deporte y quiere concurrir para quedar como la nueva profesora de educación física en el plantel donde actualmente trabaja. La directora no está de acuerdo con que Tatiana concurre y no la ha permitido presentar para la prueba, negándole el acceso a un posible ascenso.

Tatiana vive en una zona humilde con su familia y quiere ascender en el colegio para ganar experiencia y luego buscar mejores oportunidades en su área.

RAZONES OCULTAS: es una mujer trans, ya vivió la transición, pero la directora no acepta su identidad de mujer.

Historia 4.

Mariángela es una niña que tiene 10 años, es cursante del 5to grado y van a mitad de año escolar. Vive con su familia, incluyendo a sus abuelos, es responsable con sus tareas, una muy buena estudiante, las calificaciones se ubican entre las 4 más altas de la clase, es participativa, colaboradora y amigable. Pero actualmente, después de la última reunión de padres y representantes ha recibido numerosas burlas de parte de sus compañeros y compañeras de clase, incluso un día una profesora le faltó el respeto y le ordenó abandonar el salón. La directora informó a su familia que por "lastima" la dejaran terminar el 5to grado, pero que deben buscar un nuevo colegio porque en ese no podrán inscribirla el próximo año, ya que es una mancha al estatus del mismo.

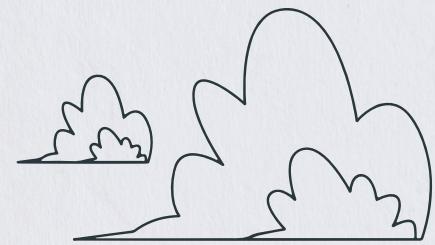
RAZONES OCULTAS: la última reunión asistieron sus dos madres, una pareja homoparental.



ANEXO 3. CARTILLAS⁶



⁷ Stories by freepik, intervenidas por Luz Ortega.









ANEXO 4

FICHA 1.⁸

- Me encanta subir a los árboles
- Tengo una camisa de color rosa
- De mayor, quiero estudiar ingeniería
- Me gustaría tener un bebé
- Me gustaría tener una peluquería
- Me gustaría formar una familia y ocuparme de ella sin tener otro trabajo remunerado
- Me encanta llevar el pelo largo
- Me gusta la poesía
- En casa no me encargo de ninguna tarea
- Me gustaría encontrar a alguien que me quisiese mucho
- Se me dan muy bien los arreglos domésticos
- No tengo mucha fuerza física
- Me da miedo la oscuridad

⁸Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.

- Cuido muy bien a mi hijo
- Me gustan las películas románticas
- Me gustan las películas de acción
- Me gustaría estudiar medicina
- Creo que debo tener un trabajo remunerado
- Me encanta llevar el pelo corto
- Hago mi cama todos los días
- Nunca me pondría una camisa rosa
- Me gustaría conducir un camión
- Me gustaría encontrar a alguien a quién le gustara mucho hacer el amor
- No me gusta que las personas mayores me den besos
- Se me dan muy bien las matemáticas
- Disfruto mucho charlando con mis amigas y amigos.

ANEXO 5.

FICHA 2.⁹

 **Cualidades,
Habilidades,
Capacidades**

1. Intento ser buen compañero/a
2. Se me da bien una asignatura
3. Me gusta escuchar y ayudar a mis compañeras y compañeros
4. Me gustaría tener salud toda la vida
5. No me gusta nada pelearme, discutir e insultar.
6. Respeto a todas las personas.
7. Comparto las cosas y trabajo en equipo.

8. Digo la verdad, soy sincera/o.
9. Me gusta mediar cuando hay un conflicto.
10. Se me da bien organizar las tareas.
11. Pienso y reflexiono.
12. No soy una persona impulsiva.
13. Hago amistades en el centro.
14. No me gustan las injusticias.
15. Estudio, trabajo y tengo buenas notas.

⁹ Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.



ANEXO 6

FICHA 3 - CASO¹⁰

“Me pagó...”

Laura (Lesbiana) y María son compañeras y amigas desde la escuela. Cuando llegan al colegio hacen nuevas amistades, ya no están todo el tiempo juntas y empiezan a distanciarse. Laura no entiende muy bien por qué su amiga no le hace tanto caso ahora como antes, se siente un poco "apartada" y decide investigar a su amiga, descubriendo que habían sido separadas porque había rumores de una supuesta relación entre ambas y un bullying hacia María...

“Pues si no lo haces...”

Luis quiere que Juan le falsifique la firma de su madre en una nota que la profesora le ha puesto por no traer los deberes. Sabe que su madre se enfadará y probablemente lo castigará, pero Juan se niega, porque piensa que eso no está bien. Luis le dice que, si no lo hace, le contará a la profesora que tenía una chuleta en el examen y que copió...

“De qué vas...”

Jorge tiene un compañero que siempre le persigue, le insulta y le quita cosas. Jorge le tiene miedo y hace todo lo que su compañero le pide, incluso le da dinero, sabiendo que no debe hacerlo, pero sabe que si no lo hace le pegará. Siente miedo.

“Orgullo...”

Esteban comenzó la secundaria con su nombre legal (Luisa) pero no se identifica como mujer sino como un hombre trans. Los compañeros de clases recibieron la noticia de buena manera. Acompañando, apoyando y siendo empáticos con Esteban y su proceso de transición.

Recomendación

Resaltar la importancia de tener en centros educativos ambientes seguros para todas las personas. Con el respeto mutuo y la no discriminación.

¹⁰ Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.



ANEXO 7.

FICHA 4 - TESTIMONIO

NOMBRE DEL TESTIMONIO

Vivir la sexualidad

“Los problemas empezaron para mí a partir de los 13 años cuando me enamoré locamente de Juan, uno de mis amigos. Sólo quería estar con él y él me ponía negro, porque conversaba con las chicas; era muy guapo y las chicas le hacían mucho caso. Pero lo peor era que yo no sabía muy bien lo que me estaba pasando, me sentía muy raro y asustado, Yo había oído hablar de la homosexualidad, pero en realidad no sabía nada y encima no había conocido nunca a nadie homosexual: ¿lo era yo? ¿O simplemente me gustaba Juan? Todo el mundo empezó a verme raro.

Ese curso fue terrible para mí: confuso, raro, obsesionado con Juan, preocupado, ansioso. Al final empecé a suspender y mis padres me llevaron a clases particulares. Acabé aprobando todo, pero con notas muy bajas. Finalmente, mis compañeros se dieron cuenta de que me pasaba algo y que hacía cosas raras en relación con Juan. Éste también se dio cuenta. Un compañero me dijo un día que parecía “un maricón” y que perseguía a Juan. Fue terrible, no sabía dónde meterme. Estuve una semana sin ir al colegio, me llevaron a un psiquiatra que me dio ansiolíticos, porque yo sólo le dije que estaba muy nervioso.

Cuando empecé el siguiente curso, resulta que Juan ya tenía una amiga o novia, y eso sí que fue imposible para mí. Pensé hasta en el suicidio. No podía decir nada en casa, a pesar de que empecé a pensar en firme que era homosexual. Busqué y leí cosas, que me ayudaron en parte, aunque me llené de miedo al confirmar que seguramente sería homosexual toda la vida. Tenía miedo de que se me notara, que los amigos o mis padres lo sospecharan, que fuera verdad para siempre. No lo acepté hasta mucho después, en realidad hasta que tuve una pareja que me ha ayudado mucho. Bueno, yo también a él.

La relación con mis padres se fue deteriorando. Claro, lo más importante para mí, no se lo podía decir. Hablaron con el psicólogo del instituto, me llevaron a verle, pero yo no me atreví a decirle nada. A los dieciséis años dejé los estudios y empecé a trabajar aquí y allá, dando tumbos de un lado para otro. Cada vez tenía más problemas para tener amigos y me fui quedando muy solo.

Cuando pude me fui a Barcelona, con 18 años, busqué trabajo y empecé a hacer una vida en paralelo, sobre todo frente a mi familia, que no sabía nada de cómo vivía. He hecho una vida paralela hasta hace un año, cuando con 28 años comencé a participar en una organización de Derechos Humanos y logré entender un poco más todo sobre la diversidad sexual, un día me llené de valor y se lo dije primero a mi hermana y luego a mi familia. Mi hermana reaccionó muy bien y me ayudó para que nuestros padres lo aceptaran. Mi madre lloró mucho, pero nunca me rechazó. Mi padre fue otra cosa, reaccionó muy mal, llegó a decir que no quería saber nada de mí, que era su vergüenza, pero poco a poco ha ido soportando los hechos y ahora parece que empieza a aceptarlo también". (M. 29 años)

ANEXO 8

VÍDEOS SENSIBILIZADORES

VIDEO 1

FAMILIAS DIVERSAS DE CONAPRED MÉXICO



Duración

1:02.

Recomendaciones

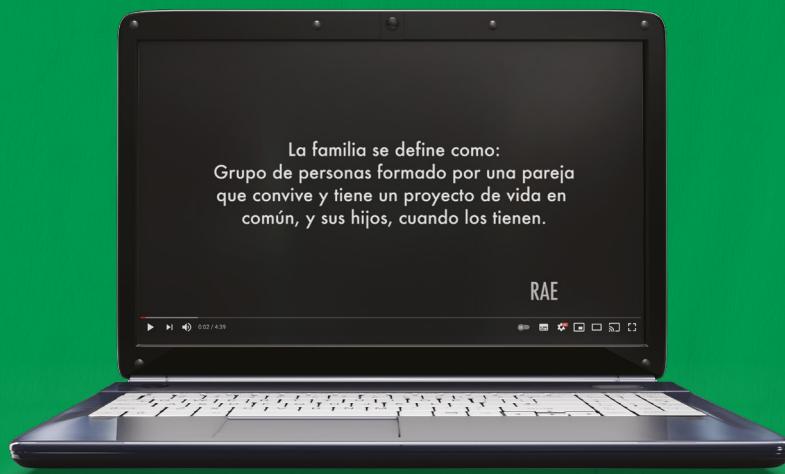
Cuando se proyecta el video es importante resaltar el amor familiar, la inocencia de los niños y niñas. Demostrando que desde temprana edad podemos contribuir en el buen desarrollo de sus hijos e hijas, mediante el respeto mutuo y la no discriminación.

Enlace

<https://youtu.be/OCcGAXEdbnQ>

VIDEO 2

DOCUMENTAL FAMILIAS DIVERSAS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO SAN JUDAS TADEO DE COSTA RICA



Duración

4:39.

Recomendaciones

Al momento de proyectar el video se puede comenzar una discusión socializada sobre las familias diversas, enfocando la conversación en respetar a aquellas familias que salen de lo normativo. Viendo la no discriminación como pilar fundamental del desarrollo amigable entre padres, madres y representantes.

Enlace

https://youtu.be/_fbaM_VDhB8

CASOS DE FAMILIAS DIVERSAS

CASO 1

Rosaura es una madre soltera, trabajadora informal, vive en Quito-Ecuador y tiene a su hijo becado en una institución privada. Rosaura y su hijo son de bajos recursos, no tienen los lujos que la mayoría de esas familias sí poseen, además al no tener un esposo, no se le reconoce como familia, se le juzga y estigmatiza como personas no gratas para el centro educativo.

CASO 2

Mauro y Esteban son una pareja homoparental con 5 años de matrimonio, y un hijo en el preescolar María Auxiliadora de México. Ambos van a reuniones del centro educativo, pero sienten el rechazo de sus pares. Donde suelen decir que esa figura de familia no es la constituida por Dios, donde tiene que existir la figura materna obligatoriamente, desconociendo a la pareja como una familia.

CASO 3

urora y Rodrigo son una pareja trans venezolana que vive en Bogotá-Colombia, tienen una hija de 8 años en el colegio Simón Bolívar, donde sus pares se niegan a recibirlas en las reuniones de padres y representantes, señalándolas de pecadores y de romper con la familia tradicional, su hija sufre de acoso y discriminación por otros estudiantes, aunado a eso, por ser migrantes y no tener sus documentos legales no pueden acudir a denunciar ante las autoridades.

CASO 4

María y José son una pareja de sordos y tienen a su hija en el colegio Libertador en Caracas, ambos dejaron de ir a las reuniones en el centro educativo, porque muchas veces no entendían lo que ahí se conversaba, teniendo que otra persona anotarles los puntos más resaltantes de la reunión. Su hija suele ser discriminada por sus pares por la condición de sus padres.



GLOSARIO

Bisexual: Persona que se siente atraída tanto por hombres como por mujeres y/o mantiene relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres.¹¹

Bifobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las personas bisexuales o que parecen serlo. Puede derivar en otras formas de violencia como los crímenes de odio por bifobia, aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. Supone, además, que todas las personas deben limitar su atracción afectiva y sexual a las mujeres o a los hombres exclusivamente¹²

Crimen de odio: La Ley de Estados Unidos define los crímenes de odio como “delitos que manifiestan la evidencia de prejuicios basados en raza, género o identidad de género, religión, discapacidad, orientación sexual o etnia”. La legislación uruguaya los define como “actos de odio, desprecio o violencia contra determinadas personas” con base en estas categorías¹³

Cisgénero: Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis¹⁴

Derechos humanos: Los derechos humanos son un conjunto de garantías fundamentales que son inherentes a todas las personas, lo que significa que a ningún ser humano en ninguna parte del mundo se le deben negar. Nadie tiene que ganarse o merecer los derechos humanos; pues son derechos inalienables que tienen todas las personas por el solo hecho de existir¹⁵

Discriminación: La discriminación es una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o en el trato, y es una vulneración a los derechos humanos.¹⁶ La discriminación por motivos de raza, origen, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, está prohibida por

¹¹ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 3: Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Índice: ACT 30/0010/2015, español, pp VIII.

¹² Cfr. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América Latina, op. cit.

¹³ [Estados Unidos] The Hate Crime Statistics Act, 28 U.S.C. § 534. [Uruguay] Ley No. 17.677 – “Incitación al odio, desprecio o violencia o comisión de estos actos contra determinadas personas,” que sustituyó el artículo 149 ter del Código Penal, 29 de julio de 2003.

¹⁴ CIDH, Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América Latina, op. cit., pár. 32 y nota 78.

¹⁵ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 1: La pobreza y los derechos humanos. Índice: ACT735/021/2011, español, pp.22.

¹⁶ Amnistía Internacional. Políticas del cuerpo: La criminalización de la sexualidad y la reproducción. Manual de Capacitación. Índice: POL 40/7771/2018, español, pp 34.

instrumentos de derechos humanos internacionales y regionales, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos. La discriminación significa ser excluido, sufrir restricciones o recibir un trato diferente, de un modo tal que se niega a la persona sus derechos humanos ¹⁷.

Diversidad sexual: Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas ¹⁸.

Educación sexual integral: La educación sexual es un proceso que dura toda la vida, tanto dentro del marco educativo formal como fuera de él, y proporciona conocimientos, competencias y eficacia para ayudar a las personas a tomar decisiones informadas sobre su sexualidad. La educación sexual incluye, por ejemplo, información científicamente exacta e imparcial sobre muchos temas relacionados con la sexualidad, como el desarrollo humano, las relaciones, la toma de decisiones, los métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades ¹⁹.

Estigma: Conjunto de creencias o suposiciones negativas que la sociedad o ciertos grupos comparten sobre una persona, cosa o lugar. El estigma propone categorías de inferioridad, por lo que la persona puede sufrir diferentes formas de discriminación, como ser tildada de anormal, inmoral, inferior, peligrosa o, incluso, delincuente. En cuanto a las personas estigmatizadas, cuando ocurre por razón de su sexualidad y/o identidad de género, pueden convertirse en tabúes sociales y temas de los que se evita hablar ²⁰.

Estereotipos de género: Los estereotipos son suposiciones generalizadas sobre cómo es o debe ser una persona a partir de una característica concreta. Los estereotipos de género son suposiciones sobre el valor de una persona basadas en su sexo biológico, su orientación sexual o su identidad o expresión de género. Pueden estar o no basados en hechos, y ser percibidos o juzgados como positivos o negativos ²¹.

Expresión de género: Medios por los que las personas expresan su identidad de género. Pueden incluir o no la ropa, el maquillaje, la forma de hablar, los gestos y el tratamiento quirúrgico u hormonal ²².

Diversidad Familiar: La diversidad es una de las principales características de las estructuras familiares. Como no todo el mundo siente atracción sexual y amorosa por personas del sexo contrario, no todas las familias están formadas por personas o parejas heterosexuales y sus hijos e

¹⁷ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 1: La pobreza y los derechos humanos. Índice: ACT 35/021/2011, español, pp.11.

¹⁸ Cfr. Guía para la acción pública contra la homofobia [en línea]. México, Conapred, 2012, p. 15.
http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO-WEB_Sept12_INACSS.pdf

¹⁹ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 3: Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Índice: ACT 30/0010/2015, Español, pp. VII.

²⁰ Idem 20.

²¹ Idem 20.

²² Amnistía Internacional. Políticas del cuerpo: Manual general sobre la criminalización de la sexualidad y la reproducción. Índice: POL 40/7763/2018, español, pp. 10.

hijas. Existen también las llamadas familias homoparentales o familias arcoíris. Bajo este concepto se incluye a las familias formadas por dos madres o dos padres con sus hijos e hijas, pero también otras muchas estructuras familiares en las que hay miembros que son lesbianas, gays, bisexuales o trans: familias monoparentales, adoptivas, multiétnicas y multirraciales, tardías, transnacionales, sin hijos o hijas, recomuestas o cualquiera otra de las muchas formas de familia que están en nuestro entorno ²³.

Gay: Hombre o mujer que se siente primordialmente atraído o atraída física, sexual y emocionalmente por personas del mismo sexo. El término “gay” puede referirse a la atracción sexual, un comportamiento sexual o a una identidad cultural de personas del mismo sexo. El término “gay” no está específicamente relacionado con el género, es decir, puede hacer referencia tanto a hombres como a mujeres que experimentan atracción sexual por personas del mismo sexo o se identifican como tales. Sin embargo, la mayoría de la gente utiliza “gay” como sinónimo de hombre gay (homosexual).

Género: Características de la persona construidas socialmente, sobre la base normalmente del sexo que tiene asignado. Varían de una sociedad a otra y pueden cambiar o ser cambiadas. Cuando las personas o grupos no se “ajustan” a las normas establecidas sobre el género o no actúan de acuerdo con ellas, suelen ser objeto de estigma, prácticas discriminatorias o exclusión social ²⁴.

Heterosexual: Mujeres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a hombres; u hombres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídos a mujeres ²⁵.

Homofobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia. Su uso se ha extendido al rechazo hacia las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en general; sin embargo, esto ha contribuido a invisibilizar las distintas formas de violencia que viven lesbianas, personas trans, bisexuales e intersexuales ²⁶.

Homosexualidad: Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas ²⁷.

Identidad de género: Vivencia interna e individual del género tal como la persona lo siente profundamente, que puede o no coincidir con el sexo que se le asignó al nacer ²⁸.

²³ Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades de España. Programa Abraza la diversidad. Conceptos. 8.

²⁴ Idem 23.

²⁵ UNESCO, Review of Homophobic Bullying in Educational Institutions, 2012, p. 50.

²⁶ Cfr. Guía para la acción pública contra la homofobia [en línea]. México, Conapred, 2012, p. 15. <http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO-WEB_Sept12_INACCSS.pdf>.

²⁷ Idem 27.

²⁸ Amnistía Internacional. Políticas del cuerpo: Manual general sobre la criminalización de la sexualidad y la reproducción. Índice: POL 40/7763/2018, español, pp. 10.

Intersexual: Persona que posee características genitales, cromosómicas u hormonales que no se corresponden con las categorías de la anatomía sexual o reproductiva estándar de “hombre” o de “mujer”. La intersexualidad puede adoptar formas muy diversas y abarca una amplia gama de características físicas ²⁹.

Interseccionalidad: La discriminación interseccional sucede cuando hay discriminación por una mezcla de motivos que se combinan para causar desventajas distintas de la de cualquier motivo de discriminación independiente (...) Es decir, cuando al converger variables como género, fenotipo, religión, orientación sexual, identidad de género, nivel socioeconómico, entre otras, es posible que una persona experimente una dimensión de dificultades que no resultan de la simple suma de dichas variables ³⁰.

Lesbiana: Mujer que se siente primordialmente atraída física, sexual y emocionalmente por otras mujeres ³¹.

LGBTI: Sigla que integra a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales (...) Esta sigla tiene muchas variaciones, esta es sólo una versión de ella. Sin embargo, otras organizaciones y grupos emplean la sigla con otras letras distintas ³².

Orientación sexual: Por orientación sexual se entiende la capacidad de cada persona de sentir una atracción emocional y sexual hacia personas del mismo género, de otro género o de más de un género, y de entablar relaciones íntimas y sexuales con ellas ³³.

Sexualidad: Abarca el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo, el placer, las relaciones sexuales y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones ³⁴.

Transgénero: Personas cuya identidad y/o expresión de género es diferente de las expectativas sociales asignadas al sexo biológico que se les asignó al nacer. Algunas personas optan por modificar su sexo biológico para ajustarlo a su identidad de género, ya sea mediante cirugía o con tratamientos hormonales, y otras deciden no hacerlo. El término puede abarcar diversas identidades, por ejemplo, miembros de terceros géneros, así como personas que se identifican con más de un género o sin género. El término transgénero suele abreviarse como “trans” ³⁵.

²⁹ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 3: Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Índice: ACT 30/0010/2015, español, pp. VIII.

³⁰ Amnistía Internacional. Políticas del cuerpo: Manual general sobre la criminalización de la sexualidad y la reproducción. Índice: POL 40/7763/2018, español, pp. 10. / Amnistía Internacional (2019). Movilizando la Diversidad. Manual de formación para activistas por los derechos humanos y la diversidad sexual y de género.
http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO-WEB_Sept12_INACCSS.pdf

³¹ Idem 30.

³² Amnistía Internacional (2019). Movilizando la Diversidad. Manual de formación para activistas por los derechos humanos y la diversidad sexual y de género.

³³ Amnistía Internacional. Respeta mis derechos, respeta mi dignidad. Módulo 3: Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Índice: ACT 30/0010/2015, español, pp. VIII

³⁴ Idem 34

³⁵ Idem 34.

Transexual: Las personas transexuales tienen una expresión y/o una identidad de género que no se ajusta a las expectativas convencionales basadas en el sexo físico que se les asignó al nacer y desean someterse, se han sometido o se están sometiendo a tratamiento de reasignación de género ³⁶.

Travesti: El término travesti designa a la persona que a menudo, pero no constantemente, lleva ropa asociada principalmente a un género distinto del que se le asignó al nacer ³⁷.

Transfobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales. Puede derivar en violencia extrema como crímenes de odio, a los que se denomina transcidio en contra de mujeres u hombres trans aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. En el caso específico de las mujeres trans se habla de transfemicidio, haciendo énfasis en su doble condición, de mujeres y de personas trans ³⁸.

³⁶ Amnistía Internacional. El Estado Decide Quién Soy: Falta de Reconocimiento Legal de la Identidad de Género de las Personas Transgénero en Europa. Índice: EUR 01/001/2014, español, pp. 14.

³⁷ Idem 37.

³⁸ Trans Respect Versus Transphobia World Wide, “Trans Murder Monitoring” [en línea].<<http://transrespect.org/en/research/trans-murder-monitoring/>>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Adrián, Tamara. (2019) **“Para dejar de ser fantasmas”**. Estudio comparativo de la situación social, económica y cultural de la población LGBT venezolana en Venezuela y en el extranjero https://www.academia.edu/41502594/Para_dejar_de_ser_Fantasmas_Tamara_Adrian_Estudio_LGBT_Venezuela_exilio
- Amnistía Internacional. (2015) **Respetá mis derechos, respeta mi dignidad. Módulos 1 y 3**: Módulo 1: La pobreza y los derechos humanos. Índice: ACT735/021/2011, español, pp.22. Módulo 3: Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Índice: ACT 30/0010/2015, español, pp VIII.
- Amnistía Internacional. (2018) **Políticas del cuerpo: La criminalización de la sexualidad y la reproducción. Manual de Capacitación**. Índice: POL 40/7771/2018, español, pp 34.
- Amnistía Internacional (2019). **Movilizando la Diversidad. Manual de formación para activistas por los derechos humanos y la diversidad sexual y de género**. https://diversxs.igbt//wp-content/uploads/2019/12/Manual_Movilizando-a-la-diversidad.pdf
- Amnistía Internacional. (2014) **El Estado Decide Quién Soy: Falta de Reconocimiento Legal de la Identidad de Género de las Personas Transgénero en Europa**. Índice: EUR 01/001/2014, español, pp. 14.
- Cfr. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). **Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América Latina**, op. cit.
- Cfr. **Guía para la acción pública contra la homofobia** [en línea]. México, Conapred, 2012, p.15. http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO_WEB_Sept12_INACSS.pdf. [Consulta: 29 de septiembre, 2016.] 28. Cfr. CIDH, Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes, op. cit., párr. 17.

- “Qué significa ser cisgénero”, en Noticias LGBTQ [en línea]. 2012. **Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.** (www.gob.mx)[Consulta: 4 de noviembre, 2016.]⁹ CIDH, Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América Latina, op. cit., párr. 32 y nota 78.
- Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. (Ed.). (2007). **Ni ogros ni princesas. Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO.** http://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf
- [Estados Unidos] The Hate Crime Statistics Act, 28 U.S.C. § 534. [Uruguay] Ley No. 17.677 – “**Incitación al odio, desprecio o violencia o comisión de estos actos contra determinadas personas,**” que sustituyó el artículo 149 ter del Código Penal, 29 de julio de 2003.
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades de España. Programa **Abraza la diversidad.** Conceptos. 8.
- **Trans Respect Versus Transphobia World Wide, “Trans Murder Monitoring”** [en línea]. <http://transrespect.org/en/research/trans-murder-monitoring/>. [Consulta: 23 de septiembre, 2016.]
- Todo Mejora (2020) “**Una crisis global en el clima escolar: perspectivas sobre estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y queer en América Latina**” <https://todomejora.org/wp-content/uploads/2020/01/Una-crisis-global-en-el-clima-escolar-America-Latina.pdf>
- UNESCO, **Review of Homophobic Bullying in Educational Institutions**, 2012, p. 50.



Reino de los Países Bajos



www.amnistia.org